

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 7

Palma de Mallorca.—Martes 7 de Junio de 1921

Precio: 10 céntimos

El señor Alemany en el Congreso

El Diputado a Cortes por esta Isla D. Luis Alemany, se ocupó recientemente en el Congreso, de la deficiencia de las comunicaciones telegráficas que nos unen con el continente, y de la necesidad de activar hasta su debida terminación las obras de la Granja Agrícola de Baleares.

A continuación publicamos la parte del Diario de Sesiones que se refiere a la citada intervención del Sr. Alemany:

Las comunicaciones telegráficas.

El Sr. Vicepresidente (Bullón): El señor Alemany tiene la palabra.

El Sr. Alemany: Para dirigir un ruego al Sr. Ministro de la Gobernación, y le suplico me perdone el que no se lo haya avisado previamente: pero como no me propongo obtener explicaciones de S. S., sino suplicarle la resolución de un asunto de que ya me ocupé en tardes anteriores, he aquí el por qué de haber omitido, por mi parte, esta práctica obligada. Como la Mesa le comunicaría a su debido tiempo mi pretensión, supongo que S. S. habrá tenido la bondad de leerla en el Diario de las Sesiones. Me refiero al servicio telegráfico de Baleares.

La otra tarde, como digo, traté de eso, y dije que el retraso es tan grande en este servicio, que puede afirmarse que vale más emplear el sistema postal que el telegráfico. No sólo los telegramas normales y los telegramas urgentes, y no hablémos de los diferidos y de los de madrugada, sino las conferencias, singularmente de la Prensa, son totalmente nulas, hasta el extremo de que llegan cuando los periódicos de Madrid, con sus manifestaciones, han enterado a sus lectores de las noticias telegráficas que mandan desde Madrid telegráficamente las Agencias. Mi objeto, repito, es obtener una resolución práctica, eficaz y pronta, y para ello he de dar alguna solución en este caso al Sr. Ministro de la Gobernación. Tenemos actualmente dos cables telegráficos: uno que comunica con Barcelona, y otro con Valencia, Jávea, Ibiza y Mallorca; pero, en realidad, no funciona más que el cable directo de Barcelona, y como allí se aglomera en los atriles una gran cantidad de despachos telegráficos, de ahí proviene todo el retraso. Antes teníamos un cable directo por Valencia, y ahora no se utiliza, porque durante la guerra parece que se estropeó el cable submarino, y como no había vapores cableeros que pudieran arreglarlo, hasta que la guerra ha concluido no ha podido repararse cumplidamente. Pero, una vez arreglado el cable submarino, resulta que el cable aéreo que nos comunicaba directamente con Madrid, y que antes renaba el servicio total de Baleares, lo utiliza Valencia para su servicio particular, y nos encontramos con que Valencia tiene dos hilos, y Baleares no cuenta más que con el servicio que pueda hacerse por Barcelona. Sin embargo, me han dicho en la Dirección general, al gestionar yo remedio para estas deficiencias, que ahora funciona entre Valencia y Madrid un Beaudot-cuádruplex, y que bastaba un solo hilo aéreo, con lo que quedaría libre el otro para utilizarlo en la comunicación directa con Baleares. Pero, ha sufrido este aparato una avería, por fortuna, de poca importancia, y pronto se va a reparar.

Suplico, pues, al Sr. Ministro de la Gobernación que, una vez en funciones ese Beaudot-cuádruplex, se utilice el otro hilo que queda libre con destino a Baleares, y si no, se instale un nuevo cable aéreo que comunique a Baleares con Madrid. De esta manera, el servicio quedará aliviado, aunque no resuelto el problema, como si se tuviera un tercer cable entre Valencia y Mallorca, que es a lo que aspiramos. Con este objeto, yo suplico al Sr. Ministro de la Gobernación, no explicaciones, porque ya las he dado yo previamente, sino resoluciones, y estas resoluciones pueden ser: de momento, dejarnos libre ese hilo, y para más adelante, establecer el cable directo entre Valencia y Mallorca. Sé que hay dinero suficiente en el presupuesto para establecerlo, porque ahora se está tendiendo el cable entre

Cádiz y Arcila, y sobre dinero para un nuevo cable. De modo que si el señor Ministro tiene la bondad de dedicar un poco de atención a este asunto, estoy seguro de que pondrá los medios para el restablecimiento del servicio telegráfico con Baleares, y aquella provincia se lo agradecerá mucho.

La Granja Agrícola

Ya que estoy en el uso de la palabra, permítame el Sr. Presidente que dirija un ruego, por conducto de la Mesa, al Sr. Ministro de Fomento sobre una cuestión que también afecta a la provincia de Baleares, singularmente a Palma de Mallorca. Me refiero a la estación agronómica de Baleares, a la Granja Agrícola de Baleares.

Por una disposición general del Ministerio de Fomento se invitó a distintas provincias de España a que cedieran al Estado terrenos para construir Granjas Agrícolas, abriéndose un concurso en el año 1904. En Mallorca, en 1910 se recibió una invitación de la Dirección general de Agricultura, dirigida al presidente de la Diputación, para que cediera unos terrenos al Estado, manifestando, además, que en el presupuesto del año 1911 había las partidas suficientes en el presupuesto del Estado para construir la Granja Agrícola de Baleares. La Diputación de aquella provincia, accediendo a estas indicaciones, y haciendo un esfuerzo económico de verdadera importancia, ofreció, en 1915, al Estado unos terrenos que le costaron unas 100.000 y pico de pesetas; pero, en pequeñas dosis, una reducida cantidad todos los años con destino a la construcción del edificio, y resulta que, apenas se montan los andamios, ya se ha acabado el dinero para las obras, porque en cinco años hemos recibido poco más de 100.000 pesetas. Eso no basta para nada; las obras se van eternizando, y estamos, como he dicho, en una cuarta parte de la construcción, que, en definitiva, se tiene que realizar. Siguiendo por este camino, para construir un edificio que vendrá a costar al Estado unas 400.000 pesetas, se habrán invertido veinte años, lo cual es una anomalía y una verdadera anomalía.

Yo he de suplicar al Sr. Ministro de Fomento que conceda una mayor suma para ver si, rápidamente, conseguimos la construcción de este importante edificio que, como digo, nació a excitaciones del propio Estado y que ha obligado a la Diputación a realizar enormes sacrificios para la adquisición de los terrenos. Como consecuencia de eso, he de suplicar, primero al Sr. Ministro de Fomento y después a la Cámara, por si lo tiene a bien, que antes de conceder dinero en cantidad superior de la que ahora envía, procure que funcione, para la construcción de esta Granja, la Junta de construcciones civiles, a fin de que pueda informar acerca del estado en que se encuentra el asunto, de los recursos que se necesitan y de las cantidades que sean precisas para terminarla.

Es conveniente que funcione esta Junta, desde luego, para mayor garantía del Estado y, como consecuencia de ello, para que el Sr. Ministro de Fomento pueda informarse por esa misma Junta; que tiene la necesidad, y creo que el deber de constituirse, en virtud de un Real decreto de 1905, de la marcha de las obras, de la vigilancia de los contratistas y de las incidencias que surjan.

Después de tener estos informes, a que antes he aludido, debe procurarse dar pronto una cantidad importante, al objeto de que también prontamente, haya en Baleares la Granja que el mismo Estado nos invitó a que solicitáramos. Con eso se logrará un gran beneficio y, además, se conseguirá que la producción de Baleares, que en sus distintos aspectos es importantísima, tome mayor incremento y que aquellos agricultores, afanosos del cumplimiento de su deber y celosos de sus intereses, adquieran los conocimientos científicos necesarios en esta Granja para mejorar los cultivos, y con eso se llegará a un enorme progreso, que es, realmente, necesario, y que aquella región desca.

No puedo dejar inadvertido, que es-

tando el señor García Parreño al frente de la Dirección general de Agricultura, deseó sin duda tener ocasión y medios de beneficiar a Baleares, dejando huella de su paso; ninguna oportunidad mejor que esa ni más adecuada puede ser este momento. En dicho Sr. Parreño, encontrará el Sr. Ministro de Fomento un buen informador, y a no dudarlo, un eficaz colaborador de la aspiración que dejo solicitada.

Estos son los dos ruegos que quería formular. Al primero de ellos suplico al Sr. Ministro de la Gobernación que tenga la bondad de decirme lo que piensa sobre el particular, y por lo que se refiere al segundo, pido a la Mesa se sirva trasladarlo al Sr. Ministro de Fomento. No tengo más que decir, y termino suplicando una rápida solución en los asuntos a que he hecho referencia.

El Sr. Secretario (Gil de Biedma): La Mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de Fomento el ruego formulado por el Sr. Alemany.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Conde de Bugallal): Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Bullón): La tiene V. S.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Conde de Bugallal): A fin de satisfacer los deseos expuestos por el señor Alemany pediré todos los antecedentes del asunto a ver si podemos lograr, por de pronto, encontrar la solución provisional a que S. S. se ha referido en primer término, sin perjuicio de procurar preparar la definitiva que S. S. ha señalado también.

El Sr. Alemany: Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Bullón): La tiene V. S. para rectificar.

El Sr. Alemany: Únicamente para dar las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación, no dudando que sus promesas tendrán pronto efectividad.

Efemérides mallorquinas

Junio, 7
1866

Empezaron en Santo Domingo las fiestas por el establecimiento de la cofradía de la milicia Angélica del círculo de Santo Tomás; fueron muy solenes y duraron tres días.

Notas al día

INTERIORIDADES DEL OFICIO.—Cuando tenemos en proyecto la idea de este diario, para conciliar todas las exigencias de los lectores, tan diversas y amonadas tan contradictorias, nos paramos ante dos fórmulas: dos fórmulas en que podían sintetizarse los periódicos modernos de las grandes capitales.

Con el fin de decirlo todo de una vez, los primeros reservan a cada tema un espacio constantemente igual, en un lugar determinado ya dentro de un orden preestablecido. Son los diarios a rúbrica, graves, serios, caros, diarios en que todo está previsto. Su paginación se llama «paginación clásica». De ella toda fantasía va excluida. No se conoce en ella el título a dos columnas y lo llamativo se considera como una inconveniencia. Ejemplos de este tipo periódico, son, en París Le Temps, que es el modelo de La Época y en Barcelona Las Noticias.

Otra fórmula es la de los periódicos de sensación, regularmente de gran tiraje. Estos utilizan la paginación americana. Aquí todo se subordina a un director, redactor en jefe o secretario de redacción. Estos determinan cada día el sitio que conceden en sus columnas a tal o tal rúbrica. En lugar de abandonarse a satisfacer automáticamente costumbres ya conocidas, se esfuerzan en imaginar, por adelantado, cuales serán las curiosidades del día siguiente.

Esta prensa sólo se inspira en los acontecimientos. Asigna cada artículo, además información, un sitio, un espacio y unos caracteres de imprenta, proporcionados a su importancia. Son ejemplos de este tipo, en París Le Matin, en Madrid El Sol.

Bástale al lector desplegar su diario para reconstruir con una mirada la historia del día anterior. Este tipo de periódico tiene una ventaja psicológica enorme. En un minuto sabe ya el lector, al levantarse, sobre qué asuntos debe emocionarse durante el día, y en qué intensidad.

Entre ambas fórmulas nos halláramos. Optamos por un término medio, condicionado a las exigencias locales.

La defección de las fuerzas indígenas de Marruecos, al servicio de España, ha motivado pérdidas sensibles. Los moros se han apoderado de una batería de tiro rápido. Este grave suceso apasiona los ánimos. En el Congreso se tratará esta tarde de lo ocurrido.

Si hubiéramos adoptado la primera, hubiéramos hecho cada día un periódico parecido siempre a sí mismo. Si hubiéramos escogido la segunda, sufriríamos el riesgo de hacer cada día un diario parecido a todos los demás. Hay una tercera fórmula. Consiste en componiendo y colocando original a medida que llega a la imprenta. Esto en cuanto a la forma. En el fondo, consiste en no decir nunca nada de interés. La fórmula es muy conocida de nuestro público. Pero no se cita ningún caso en que haya obtenido éxito.

DE LA OPINION

La futura Casa de Correos

Llegamos tarde, forzoso es confesarlo, para la implantación de nuestra idea. Aprobado está el proyecto del futuro palacio, la compra de edificios y solares, la consiguiente expropiación; todo listo, y a punto de comenzar los derribos y sobre éstos las nuevas edificaciones. Séanos permitido, no obstante, creer que habrá llovido muchas veces, máxime en un año tan acuoso como el presente, antes de presenciar la inauguración del futuro inmueble de comunicaciones postales.

Y bien, llegado ya el caso que se persigue, ¿quedará mejor servido el público con una sola casa de correos, como sucede actualmente, para una capital de ochenta mil habitantes y un radio tan extenso como no tienen muchos capitales de doscientos mil? Una sola casa de correos hay actualmente y una sola habrá después, y por tanto las mismas distancias, la misma pérdida de tiempo empleará el público, las mismas molestias y plantones y la misma aglomeración de trabajo. Es cierto que el personal podrá trabajar más holgadamente; y quizás también el público no tendrá que habérselas con un local mazmorra como en la actualidad, e incapaz por añadidura. Pero... nada más; ninguna ventaja positiva más; hoy igual que ayer, y como ayer mañana, que será lo más sensible después de tantos miles y millones que como se dice van a gastarse en el nuevo palacio.

No se trata de la visión de la Palma del porvenir, no; sino de la del presente; de evitar las extorsiones, las largas esperas, el derroche de tiempo, esas largas caminatas con que a diario se veja y se martiriza al público de Palma y sus muchos agregados. Es que en la península pasa igual, dirán muchos, y no sin razón. Pero ¿es siquiera razón que rutinariamente nos limitemos a una vulgarísima

copia de lo que se hace en el continente? ¿No nos quejamos amargamente de los excesos del centralismo genuinamente madrileño? ¿Por qué los practicamos en casa?

¿No sería mejor copiar de las ciudades de la joven América que, a pesar de su juventud, puede dar muchas y grandes lecciones de humanidad y cultura a la que le dió el ser de la civilización?

Allí pudimos observar, aun en ciudades de diez mil habitantes, un correo central (sin palacio, que tal lujo le tiene sin cuidado a la gente) y varias Sucursales con la denominación de Correo n.º 1, Correo n.º 2, etc. etc., instalados en sitios proporcionalmente distribuidos, así en el caso de la población como en sus arrabales; y cada Sucursal funciona independiente de la Central, excepto para los servicios del Extranjero, en cuanto se refieren a paquetes postales y giros solamente; para todo lo demás y servicio nacional, todos los Correos son iguales; cada uno contiene su casillero, que para los particulares cuesta de una a dos pesetas mensuales y de tres a cinco para el comerciante o industrial. Una amplia sala bien iluminada, con asientos, mesas y recados de escritorio para el público, todo facilidad, comodidad, atención, rapidez, simplificación y descongestión para el público, al que atienden manos femeninas, siempre atentas y rápidas en sus complicados servicios de entrega y recepción. Tanto el personal de oficina como el de carteros trabajan con toda normalidad, comodidad y rapidez, sin estas aglomeraciones, sin estos cargamentos que a diario vemos salir de la calle de S. Felip, que más que carteros parecen cargadores, andando trabajosamente con tan enormes paquetes y legajos, abrumados, extenuados, no obstante los jóvenes auxiliares de algunos, subiendo y bajando escaleras... ¿Con el futuro palacio quedará subsanado tanto exceso y aglomeración y tantísimas molestias y retardos?

Permitásenos que seamos un poco pesimistas.—D. C.

30 años atrás

7 Junio 1871. Fallecen, en Palma, don Juan Antonio Fuster y, en Son Salvat, D. Juan Palou de Comasera.

—El Alcalde impone una multa al dueño de un perro de Terranova, que vivía en las inmediaciones de la fábrica de gas, por la persistencia del can en acometer a los vlandantes.

—El Gobierno español envía a China, uno de los buques que se hallan en Filipinas, que quedará a las órdenes del representante de España en el celeste imperio. Motiva el envío de dicho buque por los atropellos de que han sido objeto en China algunas Misiones Católicas.

La actualidad política

Los diputados provinciales de Palma e Inca son proclamados por el artículo 29. Sobre la Presidencia

El domingo, a la hora prevenida, se constituyó en nuestra Audiencia la Junta Provincial del Censo para proceder a la proclamación de los candidatos a Diputados provinciales por los distritos de Palma e Inca.

Presidió el presidente de la Audiencia señor Díez de la Lastra, asistiendo don Antonio Barceló, Director de la Económica de Amigos del País, don Jerónimo Rius, Presidente de la Academia de Bellas Artes, don Rafael Togores, miembro de la Junta del Colegio Notarial, don Sebastián Font, Director del Instituto, don José Sampil, Presidente de la Academia de Medicina, don Damián Serra, Jefe de Estadística, don Bernardo Obrador, Presidente del Colegio Oficial de Médicos, y don José Sabater.

Actuó de Secretario el de la Diputación don Miguel Font.

A las doce de la mañana declaró el señor Díez de la Lastra cerrado el plazo para la presentación de candidatos, dando cuenta el señor Font de que los que habían solicitado su presentación eran:

Por el distrito de Palma, don Enrique Cervera, don Mateo Contesti, don Ignacio Planas y don Pedro Antonio Mataró.

Por el distrito de Inca, don Domingo Alcina, don Juan Llobera, don Pedro Llobera y don José Sampil.

El Presidente manifestó luego que siendo el número de candidatos presentado igual al de puestos a llenar, quedaban desde aquel momento, proclamados diputados provinciales los señores Cervera, Contesti, Planas y Mataró, por el distrito de Palma, y los señores Alcina, Llobera (don Juan y don Pedro) y Sampil, por el de Inca.

Como se ve, ha quedado confirmada nuestra información del domingo, previendo que los mauristas no presentarían candidato alguno.

De los ocho diputados proclamados son cuatro liberales: los señores Cervera, Contesti, Llobera (don Juan) y Alcina; y cuatro conservadores los señores Pla-

nas, Mataró, Llobera (don Pedro) y Sampil. Los nuevos diputados recibieron, al terminar el acto, muchas felicitaciones de los concurrentes, entre los que se hallaban relevantes figuras de la política mallorquina.

El domingo por la mañana fueron curados a nuestro ilustre paisano el diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló, los siguientes telegramas:

«Me complace comunicarle proclamación diputados provinciales artículo 29 señores Cervera, Alcina, Llobera y Contesti sin protestas.—Bernardo Amer».

«Momento ser elegidos diputados provinciales tenemos especial gusto saludar Presidente Partido ofreciendo contribuir nuestros esfuerzos a su unidad y engrandecimiento reiterándole nuestra amistad y adhesión.—Enrique Cervera, Juan Llobera, Domingo Alcina, Mateo Contesti.»

Se comenta en la prensa y en corrillos sobre quien será la persona que el partido liberal designe para ocupar la presidencia de nuestra Corporación Provincial. Hemos procurado averiguar lo que pudiera haber de cierto en las noticias publicadas y al efecto interrogamos a un conspicuo liberal, que suele estar siempre al corriente de los asuntos de aquel partido, quien nos contestó: Puedo asegurarle que el partido ni siquiera se ha ocupado de tal asunto... Mi impresión personalísima, que fundo en la historia de cada uno de los diputados liberales, es que el designado en su caso será persona de gran relieve en el partido, cuyas condiciones de lealtad, independencia personal e historia política den a todos la sensación de que dirige con mano experta los asuntos Provinciales y mucho más teniendo en cuenta su labor como Alcalde de Perreza que fue admirada por todos en aquel pueblo, sin distinción de partidos. Se trata, termina diciéndonos nuestro interlocutor, del diputado don Felme Mora.

Esto es cuanto hemos podido averiguar y que como se funda en sólidos conocimientos tiene grandes visos de que se convierta en realidad.

INFORMACION LOCAL

En el Ayuntamiento

Se acuerda municipalizar el servicio de coches fúnebres.-Las comunicaciones marítimas; ¿hay o no comisión de fuerzas vivas?; se concreta la gestión municipal.

La sesión de ayer

A las doce y cuarto el Alcalde don Francisco Barceló declara abierta la sesión municipal.

A ésta, que es ordinaria y en segunda convocatoria asisten los concejales señores Agulló, Buades, Quintana, Oliver, Solá, Trián, Bisbal, Ferratjans, Salom, Liabrés, Moragues, Obrador, Comas, Font, Calefeli, Muntaner, Pascual, Barceló (Don Bernardo), Roca, Ramis de Ayreflor, Villalonga, Coll, Cañellas, Forteza, Pons, Riutort, Llompart y Pou.

Entre el público, que es escaso; está con una cierta nostalgia, tal vez, del sillón edilicio, el Barón de Pinopar.

Es esta sesión la primera del horario de verano.

Orden del día

Se aprueban sin discusión los dictámenes referentes a cuentas por servicios municipales y a permisos de obras a particulares.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que la vacante de médico que en la Casa de Socorro ha dejado, por dimisión, el señor Mir la ocupe el primero de los médicos supernumerarios don Bernardo Roca Rayó.

Se aprueba el justiprecio de la finca Ca'n Tem, en el Hornabeque, y una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se da cuenta de un dictamen proponiendo un aumento de 100 pesetas anuales en los haberes que perciben el portero del Laboratorio Municipal y los acequeros que trabajan en las afueras.

El señor Font y Monteros pide que quede sobre la mesa, adelantando que votará contra todo aumento de personal.

El señor Comas defiende el dictamen, sosteniendo que a dichos empleados no se les introdujo variación en el sueldo al discutirse el presupuesto y que ahora se subsana aquella omisión.

El señor Bisbal refiere que en la Comisión de Hacienda se suscitó esta cuestión y hubo muchas opiniones de no aumentar a estos empleados, pero si de conceder

un aumento a los mozos del Matadero por el olvido sufrido a que ha aludido el señor Comas.

El señor Buades entiende debe ser aumentado el sueldo del jefe de la brigada sanitaria.

El señor Pascual: ¿Es que se trata de aumentar el sueldo a todos los empleados?

Después de intervenir en la discusión otros concejales se acuerda que el dictamen vuelva a la Comisión para nuevo estudio.

Se aprueban a continuación los dictámenes de Hacienda manifestando existir crédito para lo siguiente:

Para una máquina de escribir para la Secretaría particular de la Alcaldía.

Para la expropiación de una finca de la calle de la Birretería, que se destina a solar para la Casa de Correos.

Para las obras efectuadas en una parcela de la calle del Pez.

Para empedrar las calles de la Galera y Cordelería.

Y para adquisición de piedra con destino a reparación y conservación de caminos vecinales.

El informe del Ayuntamiento, presentado por la Comisión de Fomento, sobre las obras de saneamiento de Sant Jordi y Son Sunyer es aprobado, después de unas explicaciones que pide el señor Quintana y da el señor Cañellas.

La municipalización del servicio de coches fúnebres

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo anunciar cuarta subasta, con rebaja de tipo, para el servicio de coches fúnebres.

El señor Quintana se opone al dictamen y pide que este servicio se lleve, directamente, por administración.

Pone de relieve que esta subasta está declarada tres veces desierta y opina que el servicio explotado directamente ganará en el aspecto higiénico.

Dice que la rebaja que se propone es de más de 2.000 pesetas y termina solicitando que se acuerde implantar por un año la municipalización de este servicio,

vigilándolo cuidadosamente, para cuya labor de inspección se ofrece.

El señor Cañellas cree que llevar este servicio por administración es un absurdo. Cita, en apoyo de ello, que otras poblaciones que lo han intentado han fracasado en el aspecto económico, uno de ellos, Madrid.

Como cree que con la rebaja citada habrá postor para la subasta, por ello partidario de mantener el dictamen.

El señor Quintana, al rectificar, cree que por lo mismo que en Madrid ha sido un fracaso la municipalización de este servicio no lo será en Palma. Reitera que sobre todo necesita este servicio ser adscrito para que no asquee al vecindario y este adscritamiento podrá tener lugar al llevarse por administración y vigilarlo cuidadosamente.

El señor Barceló (don Bernardo) se muestra partidario de la subasta, aduciendo que por administración tal vez tenga la Corporación que aumentar sus gastos y por subasta representa un ingreso.

El señor Quintana le hace observar que la tercera subasta se anunció con una rebaja de 1000 pesetas, y en cambio las tarifas de la clase cuarta han sido aumentadas, representando el aumento, según las estadísticas, unas 1600 pesetas anuales, y no obstante ahora se propone otra baja de más de 2000 pesetas.

Esto hace, a los ojos del público, mal efecto. Para evitarlo y para mejorar el servicio reitera su proposición.

El señor Barceló (don Bernardo) se declara convencido y promete votar la municipalización.

Al irse a tomar acuerdo, el señor Font y Monteros intenta que el señor Quintana se haga responsable de la cantidad fijada para la subasta, si por administración el arbitrio no produce dicha cantidad.

La peregrina pretensión del señor Font y Monteros es acogida con risas y asombro general.

El señor Pascual protesta de ello, pues no sería posible, de aceptarse, modificación alguna en los servicios municipales.

Finalmente se acuerda, con el voto en contra del señor Cañellas, que mantiene el dictamen, municipalizar, por un año, el servicio de coches fúnebres, encomendando la inspección del mismo al señor Quintana.

Varios asuntos

Terminada la orden del día se da cuenta de dos oficios de la Compañía de Tranvías, contestando a otros del Ayuntamiento.

Pasa a la comisión otro oficio del contratista de coches fúnebres, solicitando finalizar el día 30 del actual su contrato.

Se leen dos telegramas, uno del Ministro de Fomento y otro de los diputados a Cortes, ya publicados oportunamente.

El señor Pascual apoya una proposición, que con él firman otros concejales, solicitando la construcción de una alcantarilla en la calle de San Pedro.

Aduce el señor Pascual, en defensa de la proposición, la densidad de población de aquella barriada, la plaga casi endémica de tifus en la misma, y añade que el declive de la calle y la existencia de agua en la parte superior facilitarían la limpieza de la misma.

La proposición pasa a la Comisión correspondiente.

Las ordenanzas municipales

El señor Ramis de Ayreflor denuncia que grupos de jóvenes infringen las ordenanzas municipales en la disposición que prohíbe armar escándalo a altas horas de la noche.

Pide remedio pronto a esta falta.

El señor Llompart rememora la existencia de un acuerdo de dotar a la guardia urbana de un pequeño manual conteniendo los artículos de las Ordenanzas municipales, que deben saber, pues ahora no sólo no las cumplen, sino que se da el caso de desobedecer las órdenes de la Alcaldía. Por una de estas últimas censura el edil jaimista al jefe de la guardia nocturna señor Cubí.

El señor Coll, después de inquirir si la denuncia del señor Ramis de Ayreflor se refiere a la actuación de un Orfeón en que él interviene, comprobado que no, queda tranquilo.

El señor Pou recaba para sí las censuras dirigidas al señor Cubí por haber intervenido él en la cuestión a que ha hecho referencia, respecto a un café de la Puerta de San Antonio, recomendando al señor Cubí que se abstuviera de toda actuación.

Protesta el señor Llompart de que se fomenta la falta a las ordenanzas y dice que como el caso denunciado hay otros.

El señor Oliver y Roca (que preside por momentánea ausencia del Alcalde) anuncia que dará órdenes para que se cumplan las Ordenanzas.

Las comunicaciones marítimas

El señor Ramis de Ayreflor se ocupa de nuevo de la cuestión de la Transmediterránea calificando de intolerable lo que sucede.

Hace historia del asunto y sostiene que la Compañía no puede aplicar en todo

momento las tarifas de máxima percepción que tiene aprobadas.

Reconoce que no se pudo, legalmente, ir contra la Compañía y por ello se acudió a parlamentar con ella, pues la Transmediterránea fué demorando la solución hasta que nombró Delegado al señor March, y ello nos hizo concebir esperanzas de un pronto arreglo.

Es necesario hablar claro, dice, para que el pueblo pueda juzgar la conducta de todos y añade que el señor March no obra como él (el señor Ramis de Ayreflor) desearía.

El señor Pascual: Nada se ha pedido al señor March.

El señor Ramis de Ayreflor: El Ayuntamiento se dirigió al señor March y éste no ha contestado.

El señor Pascual: Está esperando la visita que se le anunció.

El señor Ramis de Ayreflor continúa y después de calificar de legítimas las tarifas, propone que si, requerido de nuevo el señor March no contesta en breve plazo, se exija del Gobierno que obligue a la Transmediterránea a cumplir el contrato.

Pide finalmente que se faculte al Alcalde para que telegrafe al Ministro de Fomento y éste venga a inspeccionar el servicio.

El señor Obrador felicita al Alcalde por los telegramas cursados respecto a las comunicaciones marítimas y respecto a la Escuela Graduada.

Hace referencia a la prensa que se ha ocupado de la cuestión de la Transmediterránea, que la gente califica de poder invencible y a la que, según el Sr. Obrador, vencerá el Ayuntamiento.

Refiere que cuando la última reunión de la Comisión de fuerzas vivas, una comisión de la misma, en la que figuraban los señores Juncosa y Alzamora fué a hablar al señor March, en nombre de aquella.

El señor Pascual lo niega.

El Alcalde explica lo ocurrido diciendo que se acordó que él y el señor Juncosa redactaran la nota para el señor March, que el señor Juncosa se encargó de entregarla y no sabe más.

El señor Obrador: Celebro que el Alcalde haya confirmado lo que yo decía. (En los escafios se produce una exclamación general de asombro por la manera como el señor Obrador entiende la confirmación de noticias.)

Continúa y dice que el señor March no ha contestado.

A continuación hace un caluroso elogio, en ditirámicas palabras, del señor Alemany por sus ruegos en el Congreso y añade que cree que se ocupará de esta cuestión de la Transmediterránea.

CUENTISTAS EXTRANJEROS

Historia completamente absurda

de JUAN PAPIII

Hace cuatro días, mientras estaba escribiendo con una ligera irritación algunas de las páginas más falsas de mis memorias, al golpear ligeramente a mi puerta.

Ni me levanté, ni respondí. Los golpes eran demasiado débiles, y yo no quiero tratarme con tímidos.

Y el día después, a la misma hora, o nuevamente algo; más ahora los golpes eran más fuertes y más resueltos. Pero tampoco quise abrir aquel día, porque no me gustan los que se corrigen con excesiva precipitación.

Pero al tercer día, y siempre a la misma hora, se repitieron los golpes con violentos alaridos. Antes que yo me levantara, vi abierta la puerta, y frente a mí, callado, haciendo una grotesca reverencia, a un jovencito de poca edad, con el rostro emocionado y la cabeza cubierta de rubios y abundantes cabellos. Sentóse allí donde vi una silla, y como me vió en pie, me indicó un sillón para que también yo me sentara. Le obedecí, naturalmente. Pero le pregunté con voz un tanto desconcertada e irritada, que me dijese su nombre y los motivos de le habían sugerido la invasión de mi cuarto. No se descomponió mi hombre, y me hizo comprender al vuelo que quería continuar, como al principio, usando un desconocido.

—Las razones que tengo para visitaros, señor mío—continuó, sonriendo—están en el bolsillo y os las haré conocer ahora mismo.

Noté, en efecto, que llevaba en la diestra una carpeta de cartón amarillo. Bastante grueso, con chapas de latón gastado, y me movió entonces, sacando de la carpeta un libro.

—Este libro—me dijo—poniéndome delante de los ojos el grueso volumen apesadumado y viejo, con floreros de rejón—contiene una historia completamente imaginaria, que he inventado, parido, compuesto e impreso. No he escrito más que esta historia en toda mi vida, y tengo para mí que no he de enojarme. Hasta ahora no os conocía, sino de fama y nombre; mas de pocos días a esta parte, una mujer que os ama me ha dicho que sois uno de los pocos hombres que sabéis os asustar de sí mismo y que tenéis el coraje de haber aconsejado la muerte a muchos semejantes vuestros. Por tales razones, he creído conveniente leeros esta historia, la cual narra la vida de un hombre fantástico, al cual suceden las

más singulares y estupendas aventuras. Cuando hayáis escuchado la lectura, hacedme el favor de trazarme mi conducta. Si os agrada, haced todo lo posible para convertirme en celebridad en menos de un año. Si os disgusta, me pegaré un tiro antes de veinticuatro horas. Decidme si aceptáis estas condiciones. Ahora, comencemos.

Me di cuenta de que no podía hacer cosa mejor, sino continuar con aquella conducta pasiva, y le anuncié con un gesto, que no debió salirme completamente cortés, que le escucharía con mucho gusto y que haría todo aquello que él tuviera por conveniente.

—¿Quién podrá ser—pensaba conmigo mismo—esa mujer que me ama y que ha hablado de mí a este hombre? No he creído nunca que una mujer me ame. Si tal cosa hubiera sucedido, yo no lo hubiera tolerado, porque no hay posición más incómoda y ridícula que la de los ídolos de un animal cualquiera.

El desconocido cortó el hilo de mis pensamientos con un ruido poco elocuente, pero claro. Había abierto el libro, y mi atención era absolutamente precisa desde aquel momento.

El hombre comenzó la lectura. Olvidé las primeras palabras; luego puse más atención en ellas. En un momento dado, agucé el oído y sentí un ligero escalofrío en las espaldas. Diez o veinte minutos después, mi rostro se puso del color de la grana; mis piernas se movieron nerviosamente; seguí escuchando diez segundos más, y me puse de pie. El desconocido suspendió la lectura y me miró, interrogándome humildemente con todo el rostro. También yo le interrogué con la mirada, en tono de súplica quizá, pero estaba del todo atónito para tirarlo por el balcón y me limité a replicarle, como cualquier idiota de los salones:

—Continuad; os lo ruego.

Continuó la lectura, la extraordinaria lectura. Yo no podía estar quieto en el sillón; los escalofríos me atacaban, no solamente las espaldas, sino también la cabeza y todo mi ser.

Si hubiera visto mi cara en el cristal de un espejo, quizás hubiera sonreído, y todo hubiera pasado, porque posiblemente debía marcar un abyecto estupor y una indecisa ferocidad. Quise por un momento distraerme, no escuchar la lectura del pavoroso desconocido, y no supe más que azorarme de nuevo. Y seguí escuchando, letra por letra. «pausa por pausa», la historia que el hombre leía con la rubia cabeza inclinada en el volumen bien encuadernado. ¿Qué podía, qué debía hacer yo en aquellas singularísimas circunstancias? ¿Robarle el libro, romperlo, desgarrarlo, arrojarlo al fuego? ¿Sacudir al maldito lector, morderlo y echarlo de mi cuarto como un fantasma imperdonable?

Pero, ¿a santo de qué debía conducirme de ese modo? Es que aquella lectura me causaba un fastidio indescribible, una penosísima impresión de sueño absurdo y desagradable, sin ánimo de despertar. Creí un momento que era víctima de físicas convulsiones, y vi, con la imaginación, a un loquero vestido de blanco que me ponía la camisa de fuerza con mil contorsiones ridículas.

Concluyó la lectura, finalmente. No sé cuántas horas duró aquello, pero noté perfectamente, en medio de mi aturdimiento, que el lector tenía la voz opaca y la frente húmeda de sudor. Calló el hombre en su lectura y volvió a encerrarla en la carpeta y el desconocido tornó a mirarme con ansiedad.

Sus ojos, sin embargo, no eran tan áridos como al principio. Mi abatimiento era tan grande, que se dió cata de él el desconocido. Su maravilla subió de punto cuando vió que yo me restregaba un ojo, sin hallar una respuesta. Creí que ya no podía hablar más. Las cosas más sencillas que estaban a mi alrededor se me antojaban hoscas y enemigas; llegué a sentir un profundo miedo.

Realmente, tal situación era vergonzosa y vil. No sentía compasión alguna por mí mismo. Pero la razón de mi turbamiento era harto fuerte. «La historia que había leído aquel hombre era la narración precisa y completa de toda mi vida íntima, interior.» Durante aquellas horas había tenido que escuchar la relación, fiel, inexorable, de todo lo que había sentido, soñado y hecho desde que vine al mundo. Si un ser divino, lector de corazones y testigo invisible, hubiera estado siempre a mi lado desde que nací, y hubiese escrito todo lo que había columbrado de mis pensamientos y de mis actos, hubiera escrito una historia exactamente igual a la que el desconocido lector decía imaginaria e inventada por él. Todas las cosas más recónditas y secretas estaban recordadas a la perfección. El escritor no se olvidaba de un sueño, de un amor, de una vileza oculta o de un cálculo innoble. El terrible libro contenía hasta los acontecimientos, tonos y claroscuros de pensamientos que yo había olvidado y que, oyéndole, tornaba a recordar.

Mi confusión y mi pavor procedían de esta exactitud impecable y de esta escrupulosidad inquietadora. No había conocido nunca aquel hombre. Aquel hombre afirmaba que tampoco él me conocía. Vivía yo muy solo, donde ningún amigo iba a verme, sino forzado por el acaso o por la necesidad. A ningún amigo, si es que yo los tenía, había confiado jamás mis aventuras de cazador de matute, mis viajes de bandolero de almas, mis ambiciones de voluntario de lo inverosímil. No había escrito, ni para mi uso particular ni para el dominio público, una relación completa y sincera de mi vida, y precisamente en aquellos días estaba tejiendo memorias absurdas para esconderme ante

los hombres, aun después de muerto. ¿Quién podía, por ende, haber referido a aquel hombre, todo lo que refería, sin pudor y sin piedad, en su odioso libro? Y él aseguraba, no obstante, que había inventado aquella historia, y me la presentaba «a mí», la historia, «mi» historia, toda «mi» vida, como una historia «imaginaria».

Me sentía atrozmente asustado y conmovido, pero estaba muy cierto de una cosa, esto es, de que el libro no debía ser conocido de las gentes. Era preferible que muriese aquel increíble y degradado autor y lector antes que mi vida fuese divulgada y conocida por el mundo entre todos mis «enemigos impersonales».

Esta decisión, que sentí fuertemente arraigada en mis entrañas, comenzó a serenarme poco a poco. El hombre me seguía contemplando con aire estúpido y suplicante. Habían pasado solamente dos minutos después de la lectura, y tengo para mí que para aquel hombre era un secreto mi turbación.

Pude hablar.

—Dispensad, señor—le pregunté.—¿Creeis sinceramente que habeis inventado esta historia?

—Exactamente—respondió el enigmático lector, que comenzaba a enojarse—. La he pensado e imaginado yo durante muchos años, y de vez en cuando he hecho retoques y mudanzas en la vida de mi héroe. Toda la historia es absolutamente de mi fantasía.

Estas palabras me confundían más y más, pero todavía pude preguntarle otra cosa:

—Os suplico me digáis si no me habeis conocido antes de ahora. ¿Estáis plenamente seguro? ¿No habeis escuchado nunca la relación de mi vida a algún conocido mío?

El desconocido no pudo contener un gesto de extrañeza al oír estas palabras.

—Ya os he dicho—respondió—que hasta hace muy poco tiempo no conocía más que vuestro nombre. He sabido también, pocos días ha, que sois capaz de aconsejar la muerte. Pero no he sabido nunca otras cosas, fuera de éstas.

Su condena estaba ya decidida, y era preciso que se realizase cuanto antes.

—¿Estáis decidido—le pregunté con solemnidad—a mantener el pacto establecido antes de que os pusierais a leer?

—Sin excitaciones de ninguna clase—replicó con un ligero temblor en la lengua.—No tengo más puertas donde llamar, y esta obra es toda mi vida. Creo que no podré hacer nunca más que lo ya hecho.

—Entonces debo deciros—segui con la misma inflexión solemne, no desprovista de cierta ligera pesadumbre—que vuestra historia es estúpida, enojosa, incoherente y abominable. Ese pobre diablo, al que llamáis «vuestro héroe», no pasa de ser un maldadín absurdo, que disgustaría a

todos los lectores delicados. Pero no quiero ser más cruel. Me callo por galantería. Adverti bien pronto que mi hombre no esperaba tales razonamientos y noté con espanto que sus ojos se cerraron de repente. También debo advertir que su poder sobre sí mismo corría parejas con su honradez. Inmediatamente tomó a abrir los ojos, y me miró sin espanto y sin odio.

—¿Queréis acompañarme?—dijo con voz demasiado dulce para ser natural.

—Desde luego—le repliqué. Y poniéndome el sombrero salimos de casa sin cruzar palabra alguna. El desconocido llevaba en la mano su carpeta de cartón amarillento, y yo le seguí automáticamente hasta las orillas del río, que se desliza ancho y fragoroso entre las negruzcas murallas de piedra. Mi hombre miró alrededor; y cuando se cercióro de que por aquellos contornos no había nadie con aire de salvador, se volvió a mí para decirme:

—Perdonadme si mi lectura os ha molesto. Creed que nunca volveré a molestar a ningún otro hombre. Olvidadme en seguida.

Tales fueron, literalmente, sus últimas palabras, porque inmediatamente, con gesto rápido, se arrojó en el río con su carpeta. Quise verlo de nuevo, pero el agua se lo había ya tragado y cubierto. Una niña tímida y rubia se había dado, al parecer, cuenta del suicidio, pero no se maravilló cosa mayor, y continuó su camino comiendo avellanas.

Volví a casa después de un sinnúmero de tentativas inútiles.

Ya en mi cuarto, me eché sobre la cama y me adormilé sin esfuerzo, como abatido y quebrantado por lo inexplicable.

Esta mañana me he despertado demasiado tarde y con una impresión extraña: «Me parece que he muerto» y que espero únicamente a que vengan a enterrarme. He dado las órdenes oportunas para mi funeral, y he ido yo mismo a la funeraria, para que no olviden el menor detalle. De un momento a otro espero que lleven la caja. Tengo para mí que ya pertenece al otro mundo, y todos los objetos que me circundan tienen un aire indecible de cosas pasadas, concluidas, que no me ofrecen el menor interés.

Un amigo me ha traído flores y le he dicho que aguardé a echarlas sobre mi tumba. Me pareció que sonreía, pero es que los hombres sonríen cuando no comprenden nada de nada.

Leña y Cok

Olivo aserrado a 250 los 40 Kg.
Cok 1.º picado a 640 • id.
Id. 2.º grande a 600 • id.

Encargos «Aserradora Martín». Calle de Noventitres travessa A. Roselló a Matadero Colmado «La Balear» de S. Mas, Calle Rubí y Tienda de Comestibles, San Jaime, 3.

Vuelve a las tarifas y dice que el señor March debiera ser el primer interesado en arreglar esta cuestión.

Cita el caso de la suspensión del vapor de Ciudadela y se dirige al señor Forteza preguntando que se ha conseguido del Delegado de la Compañía.

El señor Forteza: Y el ministro que ha hecho?

El señor Obrador: Nada. Sostiene que no puede continuar así y que cada semana se ocupará de esta cuestión.

Termina pidiendo que se solicite el envío de un representante del Gobierno como inspector y que se adopte algún acuerdo.

El señor Bisbal cree que el Ayuntamiento no ha conseguido ni conseguirá nada por no enfocar el asunto ni en el sentido ni con la seriedad que se merece.

Pide se le diga si el Ayuntamiento tiene derecho a exigir la rebaja de tarifas y el cumplimiento del contrato, pues si se puede exigir, no se debe ir a suplicar a la Transmediterránea, que es el papel desairado para el Ayuntamiento.

El señor Corbella, después de encarecer la importancia de la cuestión, dice que ésta tiene dos aspectos: las tarifas y el cumplimiento del contrato.

En cuanto a las tarifas el Ayuntamiento recurrió, pero están legalmente aprobadas y no puede el Gobierno obligar a la rebaja; por ello se acudió a la Compañía por si bienamente se podía conseguir algo, aunque nada se ha logrado, ni nada se puede exigir.

En cuanto al contrato, niega que sea leonino, como ha dicho el señor Obrador, pero sí que no se cumple, y eso es lo que tenemos que hacer; exigir el cumplimiento del contrato.

El señor Bisbal celebra que el asunto quede así bien planteado y pide que resultado han dado las gestiones respecto a las tarifas.

El Alcalde repite la explicación ya dada, agregando que ignora si el señor Juncosa entregó la nota y, en caso afirmativo, si se le ha contestado.

Cree que se debe pedir al presidente de la Comisión de fuerzas vivas que la reuna para conocer el resultado.

Añade que teniendo derecho a exigir el cumplimiento del contrato, debe ello pedirse así, como la venida de una inspección.

El señor Bisbal cree que no tendrá éxito si no va precedido de una campaña resonante, y pide se reuna a todos los Alcaldes de la isla para saber si piensan igual y hacer una acción conjunta.

El señor Pascual advierte que la petición para reunir la Comisión de fuerzas vivas no debe partir de un acuerdo municipal, sino de una gestión de la Alcaldía.

El señor Obrador ruega que, al saber el resultado, el Alcalde convoque una sesión extraordinaria para darlo a conocer.

El señor Pascual pide se le diga si es o no verdad que la Comisión de fuerzas vivas está disuelta.

El Alcalde dice que no, pero el señor Obrador aduce que don Pedro Llobera le dijo que sí.

La discusión se generaliza; hablan concejales de todos los bancos; quienes tildan de ilógica la actitud de la Corporación; otros dicen que la Comisión está disuelta; otros que lo que parece es que se quiere conseguir la rebaja de tarifas, a cambio de tolerar el incumplimiento del contrato.

Cuando la calma se restablece el señor Bisbal hace observar que para obrar hay que saber bien donde se va.

Finalmente se acuerda que, en cuanto a las tarifas, el Alcalde enterará a la Corporación de lo que se trate en la reunión de las fuerzas vivas; y que, respecto al cumplimiento del contrato, una Comisión de concejales lo estudiará, anotará las infracciones y luego, si las hay, se convocará a los Alcaldes de los pueblos para acordar la gestión a realizar.

Ruegos y preguntas

El señor Ferrerías quiere que se ha hecho respecto a las denuncias que formuló de mala calidad de aceite y harina.

Contesta el Alcalde que en cuanto a la primera está pendiente de acuerdo de la Junta de Subsistencias y que tanto en uno como en otro caso se ha dado orden de recoger la mercancía.

El señor Ferrerías desea sean atendidas las denuncias que formule, pues de lo contrario se aminora el deseo de velar por la salud pública.

El señor Corbella pide, y se acuerda, que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno solicitando aconseje al Rey el indulto de Juan de Mina recientemente condenado a muerte por nuestra Audiencia.

El señor Ramis de Ayreñor solicita que la música toque por las noches, como en años anteriores, en el Borne, y el señor Trián pide que para ello se abra concurso ante las distintas bandas.

Pasa la resolución a Fomento. El señor Bisbal denuncia la existencia en pésimas condiciones de unos cuchitriles de la Plaza Mayor destinados a almacenes de verduras, que constituyen un peligro para la salud pública.

Se acuerda que el señor Ferrerías, delegado expresamente por la Alcaldía, ponga remedio a ello.

El señor Comas solicita unos datos respecto al funcionamiento de las mesas reguladoras.

Y, habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

Al margen de la sesión

El salón de sesiones de nuestro Consistorio parece, en estas mañanitas de sol, un gran fanal pollicromado. La clara luz, al filtrarse a través de los vidrios de los ventanales, se diluye en coloraciones diversas: amarillas, verdes oliváceas. Parece aquel lugar, en tales horas, más que Casa Comunal,

sala Capitular. En ese ambiente propicio a la meditación y al sueño no es raro que el señor Barceló y Rosselló se deje arrastrar de su natural indolencia: las oraciones del señor Barceló son un eterno desmerezo. Las palabras caen lentas, pausadas, como si el señor Barceló tanto como para los vivos, hablara para todas aquellas figuras que penden de las paredes y que hace años duermen el sueño eterno.

Hoy el señor Barceló, haciendo un esfuerzo digno del agradecimiento ciudadano, se ha medio incorporado para hacer unas objeciones a la municipalización del servicio de carruajes funebres, que proponía el señor Quintana, y, una vez de acuerdo ambos, el señor Barceló ha vuelto a tenderse con toda la amplitud que permiten los monacaes asientos concejales.

El señor Corbella ha intervenido oportunamente al tratarse el asunto de la Transmediterránea.

El señor Corbella es un conservador que lo conserva todo menos su palabra; abogado que prodiga sin tasa ni medida. Lo único que disculpa en él tanta verborrea es el ser, como es, capitán de una minoría de mudos. El señor Corbella trata de aportar siempre la fórmula jurídica y conservadora que resuelva la cuestión. A veces acertada. Otras se anda por los cerros de Ubeda. Es el pequeño Sánchez Guerra de este pequeño Parlamento Municipal.

Toros

Préambulo

No espere el lector aficionado leer en esta reseña una total y exacta reconstrucción de la corrida del domingo. Primeramente, porque no es el sistema que pensamos adoptar; y después, porque la corrida no vale la pena.

Aspiramos nosotros a que nuestra reseña sea un eco de lo más saliente, de lo más relevante que haya acontecido en la fiesta, y dejar lo anodino, lo que se olvida a los cinco minutos de haberlo presenciado. En una palabra, nuestras reseñas aspiran a ser lo que el impresionismo en la pintura.

Empero ahora nos damos cuenta de que si queremos ser fieles a nuestro deseo apuntado, debemos dar por terminada, hoy, nuestra misión. Porque ¿qué cosas, qué detalles emergieron en las vulgares aguas de la corrida que reseñamos?

Unos detalles, sí, recordamos; pero no artísticos, sino crueles. El pésimo servicio de plaza, deficiencia que no pudo impedir la torturadora e interminable agonía de los caballos. Hubo alguno de estos que permaneció más de media hora preso de los fríos estremecimientos de la muerte, sin que una mano piadosa se acercara a rematarlo.

Por qué no se nombra—por quien sea—un individuo que no tenga más misión que evitar el repugnante espectáculo anotado?

En la plaza falta especializar los servicios y urge que las autoridades se preocupen de ello.

Y ahora vamos a reseñar lo que hicieron toros y toreros, pero fieles a nuestro modo de pensar, muy someramente.

Luis Freg, el "Ingenio"

Bautizamos así a este diestro porque en realidad es un torero verdaderamente candoroso, de una ingenuidad paradisiaca. Toma las mismas precauciones con un toro criminal que con un toro de conducta beatífica. Se acercó a su primero con una confianza inexplicable en un toro de las condiciones que hacía rato estaba demostrando el animal. Acercóse al mismo dándole el hombro derecho, con la muleta en disposición de darle una trinchera. Al mismo tiempo que el toro inicia el viaje el torero carga la suerte. Rectifica el animal antes de meter la cabeza en la tela roja y el matador, sereno, va por reponerse, pero el *miura* con funesta intención le arremete sacándose por delante y librándose Freg de un verdadero desgulsado. Logra el mejicano cuadrar al toro y entra a matar, saliendo apurado y librándole el capote de "Saleri". Y por fin dobla al marrajo de una estocada calda. En su segundo toro, de menos dificultad que el primero, tuvo que entrar a matar varias veces, después de una faena en tablas. Sexto toro lo veroniqueó regularmente y en alguno que otro quite le vimos apuntar una elegante media verónica.

Julian Saleri, el "Astuto"

Este diestro es el reverso de Freg. Es, hoy día, el torero que cuenta con más recursos. Para él, los toros del domingo tuvieron dificultades para hacerles "cosas", pero no para despacharlos. En los lances de capa sabe agitar las muletas, con lo que logra desplegar mucho el capote y así sacarse de la barriga al toro que más se cifa. Con la muleta simple idéntica maringala, o bien, agachado se coloca fuera del pitón, tapando con la muleta la cara del animal. Debido a estos recursos corrió menos peligro que su compañero el "Ingenio".

En el quinto toro, Saleri no moscó el final de las faenas de los fenómenos; los rodillazos, las tocaduras de pitón... Más esto, como epílogo a seis naturales está bien; pero no como único manjar. Saleri nos sirvió sólo los postres, olvidándose del resto. Con los palos se lució en algunos pases. En uno de estos se hizo encerrar el toro, para derrochar facultades al estilo de "Joselito", y lo clavó en un brazo. Y entrando a matar lo hizo siempre feamente y volviendo la cara.

Pedro Carranza, el "Trívil"

Pedro Carranza demostró ser un torero

muy enterado de lo que se hace para matar toros. Estuvo siempre bien colocado y no hizo nada feo. Pero se ve que es un torero que a fuerza de años ha conseguido conocer su profesión. Es un torero empírico, y no obstante sus conocimientos y su buena voluntad, su trabajo le resulta casi siempre trivial. Encontró este diestro a su primer toro, muy quedado, permitiendo al torero ponerse en pose fotográfica alguna que otra vez. Después entró a matar unas veces bien y otras mal.

En todo lo demás, si no estuvo mal tampoco estuvo superior.

Los subalternos

Nada de particular hicieron los picadores ni los banderilleros. Uno de estos fue cogido aparatadamente al correr el tercer toro, salvándose por milagro.

Los toros lidiados fueron de don Eduardo Miura. Esto hizo que la plaza estuviera llena de aficionados ansiosos de divertirse. Yo no sé lo que entenderá el aficionado por divertirse. Si es ir a la plaza a ver despanzurrar caballos y a ver los diestros en un único apuro, no saldría el domingo defraudado. Pero si cree que los toros son belleza y arte, no aboga ni fomenta nunca las corridas con toros de Miura. Abundán en esta ganadería los toros como el primero de los lidiados el domingo: inciertos, desiguales, y con un toro así no hay matador que se luzca. El domingo, sólo salieron nobles el 5.º y el 6.º.

Otra cosa.

Nuestro círculo taurino no es apropiado para el *miura*, toro de excesiva sangre. Necesita este ganado un redondeo más grande para no dar de brucea constantemente en los caballos, mozos de redondeo, toreros, etc., ocasionando así un desbarajuste y orgía de tripas y porquería, que no hay quien pueda mirar al redondeo.

Nada más por hoy.—K. P. O.

Teatros

No podrán quejarse los aficionados al teatro. Esta temporada se les ha regalado con múltiples espectáculos. Alguno de ellos de verdadera selección.

Ahora en todos los teatros, desde la despedida de Thuillier, se cultiva el cine. En casi todos asiste abundante gente, especialmente los domingos, que se concurren todos atestados.

En algunos de ellos se proyecta con preferencia el programa americano, con sus audacias y sus trucos. Otros se abandonan al diujón, al lento y sentimental programa italiano.

Cine de verano

Se está construyendo, en el muelle, lindante con el almacén de maderas de Perras y Cabrer, un nuevo cine propiedad del dueño del lido del Borne señor Lirola. Dicho señor se propone que en su cine alternen con la proyección de interesantes películas algunas afamadas artistas del *cabaret*.

Seguramente que este verano, huyendo del calor, se refugiara mucha gente en este cine.

Una compañía de zarzuela a Palma

Leemos en «La Última Hora» que la empresa del «Teatro Lírico» se halla en tratos con una compañía de zarzuela. Se desea que de la misma formen parte el barítono español Inocencio Navarro, el bajo Enrique Bent, el tenor Mario Cortada, tan conocido de nuestro público, y las sopranos Consuelo Bailó y Conchita Baulis. Desearíamos de veras que estos proyectos cristalizaran sin el menor contratiempo. Como nos alegraría también que el público correspondiera a los buenos deseos de la empresa de nuestro favorecido «Lirico».

La Protectora

Ante un público numerosísimo se presentó el domingo en este coliseo el drama trágico de Sardou, *Tosca*. La compañía de Paço Fuster, con esta función inauguró la serie que se propone celebrar en este teatro.

En la interpretación de *Tosca*, todos los artistas aficionados estuvieron discretos y acertados, sobresaliendo Lola Beneyto, conocida ya como actriz de mérito.

Deportes

Bover, en Madrid

Como saben nuestros lectores, Bover el gran ciclista mallorquín, salió para Madrid donde debía celebrarse el campeonato de España, y en el que debía tomar parte como corredor del «Veloz Sport Balear».

El domingo, por la mañana, se recibió en dicha sociedad un telegrama en el que Bover anunciaba que a los diez kilómetros de empezada la carrera, se rompió la horquilla de la bicicleta que montaba, lo que ocasionó su caída y le obligó a retirarse, ya que, según el reglamento, las máquinas quedaban precintadas y no podían ser sustituidas, ni aún ninguna de sus piezas.

Fue una verdadera desgracia, pues dicho accidente privó a Mallorca del Campeonato de España, ya que no hay duda alguna de que hoy por hoy es Bover el más fuerte corredor español.

Carreras ciclistas

Un verdadero éxito constituyeron las carreras ciclistas celebradas el domingo último sobre la distancia Palma-Can Penasso y regreso, organizadas por el «Veloz Sport Balear».

Su resultado deportivo nos recordaba el de otras carreras celebradas hace pocos años con igual trayecto y organizadas también por el Veloz Sport, en las que se

manifestó por primera vez, corredor ciclista el que hoy es el gran Bover.

A la hora señalada para la salida, estaban ya en la meta de salida los corredores que debían tomar parte en la carrera. Los señores Pascual, Verd, Jaume y Fornés, individuos de la junta del Veloz, cuidaban de la organización de la meta. Allí estaban también, las *nodrizas* del ciclismo mallorquín, los conocidos industriales Bibiloni y Darder, que no sólo atendían a los corredores, sino que habían acudido al lugar de la carrera provistos de sus potentes motos y sidecars para ponerlos a disposición de los organizadores y ayudar así al éxito de la carrera.

Momentos antes de darse la salida a los corredores, tomó asiento en un sidecar conducido por el industrial señor Darder, el Presidente del Veloz, y sirviendo de avanzada a los corredores, fueron cuidando de organizar el tránsito en el trayecto que debían cruzar los ciclistas, advirtiendo a todos los vehículos que hasta Can Penasso se encontraban, de que procuraran dejar expedita la vía, como así lo hicieron, gustosamente, todos los conductores.

Detrás de los corredores, otro sidecar guiado por el industrial señor Bibiloni, que en unión del Vicesecretario del Veloz, señor Jaume, formaban el control de ruta.

La carrera fue efectuada a un tren durísimo, llegando a la meta formando casi pelotón, primero, Gaspar Pocióvi, de la Indiotería, que hizo el recorrido en cuarenta y nueve minutos; segundo, Bernardo Roig, de Lluçmayor; tercero, Jaime Janer, de los Hostalet; cuarto, Miguel Llabrés, del Coll d'en Rebas, que llegó cerca de un kilómetro distanciado de el pelotón, pues hizo la carrera completamente solo; quinto, José Salvá, del Coll d'en Rebas, ganando los premios de cincuenta, treinta, veinte, diez y cinco, que había anunciado el Veloz.

Todos los ciclistas dieron pruebas de poseer grandes condiciones para corredor, y si persisten en entrenarse podrán dar días de gloria al ciclismo mallorquín.

La carretera estuvo muy animada durante la carrera. Ciclistas, controles y organizadores merecen un aplauso, que gustosos les tributamos.

Las próximas carreras

Serán reservadas para corredores de segunda categoría y tendrán lugar sobre el trayecto Palma, Can Penasso, Can Topa y regreso, a últimos del presente mes.

La sociedad Veloz Sport Balear, organizadora de dichas carreras ciclistas, concederá los siguientes premios: primero 75 pesetas, segundo 50; tercero 30; cuarto 25; quinto, 20; sexto, 15; séptimo, 10; octavo 5.

La inscripción para tomar parte queda abierta en la secretaría del Veloz.

Carrera Mallorca

Días pasados dábamos cuenta de que para el mes de Septiembre, fecha en que celebrará sus bodas de plata el Veloz Sport Balear, había confeccionado esta Sociedad un programa de carreras ciclistas para las que figuran más de once mil pesetas en premios para los ciclistas que resultarán vencedores.

Sin perjuicio de que ea números sucesivos publiquemos el programa y detalle de las diferentes carreras que deben celebrarse, empezamos a hacerlo hoy, por lo que se refiere a la carrera que será denominada *Mallorca*.

Dicha carrera estará reservada a los ciclistas mallorquines que no hayan ganado campeonatos de España, Baleares o Mallorca.

El trayecto que deberán recorrer, será Palma, Lluçmayor, Campos, Santanyí y regreso.

La carrera será individual, sin entrenadores, y sin que pueda cambiarse de máquina durante ella, debiendo reparar el propio corredor, sin auxilio de nadie, las averías que acaso sufra.

El Veloz Sport, concedió para dicha carrera quince premios en metálico, distribuidos en la siguiente forma: 1.º, 250 pesetas; 2.º, 150; 3.º, 100; 4.º, 90; 5.º, 80; 6.º, 70; 7.º, 60; 8.º, 50; 9.º, 40; 10.º, 30; 11.º, 25; 12.º, 24; 13.º, 23; 14.º, 22 y 15.º, 20, o sea en total mil treinta y cuatro pesetas.

Además al que llegue en primer lugar, se le adjudicará una medalla de oro.

Los premios serán aumentados con numerosas primas, para quienes pisen en primeros lugares, las diferentes metas colocadas a lo largo del trayecto.

El solo anuncio de dicha carrera ha despertado grande entusiasmo entre el ciclismo mallorquín, no siendo aventurado afirmar que constituirá con grandioso éxito, mucho más cuando no se duda que concurrirán a ella los grandes núcleos de ciclistas de los pueblos Campos, La Puebla, Inca, Muro, Lluçmayor, Santanyí, Puigpuñent y otros.

Foot-ball

En el campo de juego de «La Protectora» se jugaron el domingo último dos partidos.

En primer lugar lucharon los equipos infantiles de la «Asistencia Palmesana» contra los de «La Protectora», quedando empatados.

Contendieron después los primeros equipos de dichas sociedades, saliendo vencedor el de «La Protectora» por cuatro goals a cero.

Nueva capilla en la Catedral

En la tarde del 30 de Agosto del año 1912, un voraz incendio destruyó el hermoso retablo barroco, que formaba la capilla de San Bernardo, de nuestra Catedral Bañilica.

Seguidamente, por acuerdo del Cabildo Catedral, y por iniciativa del nuevo ba-

tante llorado obispo Campins, se empezó la restauración de la destruida capilla bajo la dirección del arquitecto D. Antonio Gaudi, quien aplicó a la obra nueva el mismo criterio que había seguido en la restauración de la Capilla-Real, o sea abrir tres ventanales, y colocar en el arvanque de cada arco una estatua sobre una penna y bajo un doselete esculpido todo ello de piedra de Santanyí.

Las seis estatuas que se han colocado representan tres Santos Padres de la Iglesia griega y tres de la Iglesia occidental.

Dichas estatuas han sido ejecutadas por escultores mallorquines, conforme a modelos, obra del escultor D. José M.º Camps.

En los tres ventanales abiertos se han colocado policromas vidrieras, que representan pasajes de la vida de San Bernardo. Los dibujos y pinturas son obra del pintor catalán señor Vilá, y han sido contruidos por la casa Rigalt, bajo la dirección del arquitecto D. Juan Rubió.

El pavimento, basamento del nuevo retablo y altar son de mármoles del país. El altar es todo de una sola pieza y descansa sobre columnas; fué concebido y dirigido por el malogrado arquitecto D. Guillermo Reñés.

El retablo, de estilo gótico florido, es obra de dicho arquitecto Sr. Rubió, quien igualmente ha dirigido su ejecución.

En dicho retablo existen ocho bajo-relieves que representan escenas de la vida de San Bernardo. Completan la decoración del retablo, hermoso follaje y numerosas figuras representando los principales santos de la orden cisterciense; en la parte cantual y en tamaño mayor se ve una estatua del santo titular de la capilla.

El modelaje de toda la escultura es del nombrado escultor Sr. Camps, y la ejecución en piedra de Santanyí ha sido dirigida por el escultor mallorquín D. Tomás Vila.

El aspecto de dichas obras, que tocan a su fin, es verdaderamente monumental, habiendo enriquecido el tesoro artístico de la Catedral, e imponiendo además, por razones de estética, la inmediata prosecución de abertura de los demás ventanales de dicho templo.

Cámara de Comercio

Como anunciamos, se reunió el domingo por la mañana, la Cámara de Comercio para proceder a la elección de diversos representantes de ésta y de otras Cámaras en altas organizaciones.

Fué elegido representante de las Cámaras del litoral en la Comisión Protectora de la Producción Nacional al senador por Barcelona don Ricardo Ramos Cordero, naviero y consignatario.

En representación de las Cámaras de Comercio de la zona catalano-balear fué elegido para la Junta Consultiva de Cámaras el Presidente de la de Barcelona don Joaquín Cabot y Rovira y para el cargo de suplente se designó a don Juan Perpinyá Pujol.

Audiencia

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

Sentencia

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia en el incidente electoral de que dimos cuenta, y por ella se accede a la petición formulada por el abogado reclamante y en su consecuencia se revoca el acuerdo de la Junta electoral de Petra que había acordado la eliminación de cierto número de electores de las listas electorales, y se dispone que continúen jurando como electores del censo de aquella villa.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Barcelona

Mitín regionalista

Barcelona, 6, 2 tarde. Ayer se celebró en Breda el primer acto electoral de la «Liga Regionalista».

Fue inaugurado el Casal Nacionalista de la población y fueron presentados los candidatos por el distrito de Santa Coloma, señores Fábregas, Carbó y Pons. Han hablado varios oradores, los candidatos y el ex-ministro señor Ventosa, diputado a Cortes por el distrito.

El discurso del señor Ventosa ha sido una defensa del nacionalismo catalán, diciendo que trae una solución de armonía al pleito secular e ineludible de Cataluña, el cual subsistiría aunque los catalanes no cuidaran de avivar los deseos de reivindicación. Ha dicho que la acción del catalanismo no se limitaba a actos electorales, sino que tendía a agrupar los esfuerzos de todos los catalanes en la lucha de cada día. Por eso deben fundarse Casals Nacionalistas que sean la casa de todos los catalanes para coordinar los esfuerzos para el triunfo de sus ideales.

En las provincias de Barcelona y Gerona no se aplicará el Art. 29 en ningún distrito. Para el distrito de Santa Coloma el carlista Fernando de Villalonga ha proclamado un candidato socialista.

Aguilera en Avila. Accidente

Avila, 4. Llegó el Capitán General de Madrid, señor Aguilera, para revistar las Escuelas prácticas que realiza la División de Caballería.

En el camino ocurrió un accidente automovilista, cerca del pueblo de Villatoro.

El automóvil que conducía al General chocó con otro particular, quedando destrozados ambos coches y un pasajero del otro tuvo heridas de consideración, pero los restantes de carácter leve.

El General Aguilera ha regresado por la noche a Madrid.

Fiesta en Sarriá

Barcelona 6 a las 16.—Las Escuelas Pías de Sarriá han celebrado la fiesta del Sagrado Corazón, asistiendo las familias de los educandos.

Una procesión ha recorrido las inmediaciones del colegio.

Ragonessi en Barcelona

Barcelona 6 a las 16.—Han llegado hoy a Barcelona los Cardenales Benlloch y Ragonessi siendo recibidos por el Obispo de la Diócesis y multitud de amigos.

El Cardenal Ragonessi hospedase en casa de los Condes de Güell, y Benlloch en casa Pons.

Dichos Cardenales partirán en breve para Roma.

Conferencia del presidente de la Mancomunidad

Barcelona 6 a las 16.—En el «Orfeó Catalá» ha dado una conferencia el presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch.

Le acompañaron los señores Cambó, Vallés y Pujals, Rahola y Durán y Ventosa.

Comenzó su discurso manifestando que no haría propaganda electoral, sino exponer sus puntos de vista sobre la constitución y el desarrollo de la Mancomunidad.

Ningún partido tenía en ella mayoría, dijo, y formóse una heterogénea, no deshecha nunca.

Lee los datos de la progresión ascendente de la Hacienda de la misma.

Se necesita un presupuesto de 130 millones y se dispone sólo de 27.

Ataca a los enemigos de la Mancomunidad especialmente algunos de la Unión Monárquica. Con el traspaso de los servicios de las Diputaciones a la Mancomunidad la riqueza catalana se distribuye por toda Cataluña en lugar de quedarse en Barcelona como antes.

Los enemigos de la Mancomunidad sólo predominan en las comarcas alejadas e incomunicadas y desaparecerán el día que las escuelas y los teléfonos lleguen allí.

Cardenales a Roma

Barcelona 6 a las 16'30.—El ex-nuncio de S. S. Monseñor Ragonessi y el arzobispo de Burgos, señor Benlloch, elevados recientemente a la dignidad de cardenales, han llegado a esta capital, desde donde se dirigen a Roma para ser recibidos por

el Papa, quien les impondrá el capelo cardenalicio.

Fueron recibidos por el arzobispo de Tarragona.

La aplicación del artículo 29

Barcelona 6 a las 16'30.—Comunican de Lérida que la Junta del Censo ha aplicado el artículo 29 en la elección de diputados provinciales por el distrito de Balaguer.

Fueron proclamados diputados, en virtud de aquel artículo, el señor Sol, regionalista y consejero de la Mancomunidad, y los señores Estadella, Cabecerán y Concha.

La Cruz Roja

Barcelona 6 a las 16'30.—Ayer se celebró la fiesta de la Bandera, cuyo producto se destina a beneficio de la Cruz Roja de esta capital.

La proclamación de candidatos

Barcelona 6 a las 16'30.—Ayer se efectuó la proclamación de candidatos sin registrarse ningún incidente.

No se hizo ninguna aplicación del artículo 29.

El jefe de policía señor Arlegui enfermo

Barcelona 6 a las 16'30.—El jefe superior del cuerpo de vigilancia, general Arlegui, sintióse repentinamente enfermo, después de asistir el sábado a la boda de su hija.

Ayer tarde la indisposición del Sr. Arlegui fué acentuándose, llegando a inspirar bastante cuidado.

Durante todo el día el estado del enfermo fué de mucha delicadeza.

La enfermedad débese a un ataque de insuficiencia cardíaca, repetición de otros que ha sufrido en épocas anteriores.

Esta mañana se encontraba bastante aliviado, hasta el punto de considerarse fuera de peligro si no se presentan otras complicaciones.

Uno de sus primeros actos ha sido llamar a su despacho a los jefes de policía para que le informasen de lo ocurrido desde el sábado.

Muchas personalidades han visitado el domicilio del general Arlegui, para interesarse por su salud, dejando tarjeta.

Elecciones

Barcelona 6 (21).—Reunieron en la «Liga» los presidentes de las sociedades adheridas.

En los distritos se votará próximamente.

Se ha retrado de la lucha por Vich y Granollers el señor Martí Ventosa, a indicaciones de los liberales de Granollers. Estos temían que el señor Ventosa les hiciera perder toda su candidatura.

Arlegui, grave

Barcelona 6 (21).—El general Arlegui, jefe superior de policía, se encuentra gravísimo.

La conferencia de Vazquez de Mella

Barcelona 6 a las 16.—Ayer mañana en el Teatro Goya dió el Sr. Vazquez de Mella su anunciada conferencia.

En la entrada del Teatro una comisión controlaba las invitaciones.

El Teatro estaba atestado.

Al aparecer en el proscenio el señor Vazquez de Mella estalló una estruendosa ovación se daban muchos vivas a D. Jaime.

El señor Vazquez de Mella dominando el tumulto pidió ser escuchado.

Principió su conferencia retando a sus enemigos a una controversia y saludando a Cataluña y, en especial a Barcelona. Recordó sus esfuerzos para evitar que España se saliera de la neutralidad. La mesocracia individualista—dijo—absorbe por la democracia socialista ha llegado a la dictadura proletaria. La guerra ha arruinado el sistema parlamentario. Los gabinetes de concentración fueron una contradicción de los partidos divididos por los personalismos. Los municipios viven de limosna. El centralismo será el fundamento de la restauración.

Terminó luego el programa político, que

será realizado por la federación de las extremas derechas. Con textos de Lenine y del que fué dictador de Hungría, Belakun demostró la desaparición de los partidos medios.

Delante del Teatro se han entablado fuertes discusiones entre carlistas y melistas.

Los jaimistas pretendían entrar a viva fuerza en el local. A la salida del Teatro procedían al orador dos autos protegiéndole, cerrando la comitiva varias patetas de policía a caballo.

DE MADRID

Política

Lo que dice Allendesalazar

Madrid 6 (16'30).—El presidente del Consejo, señor Allendesalazar, despachó por la mañana con el Rey.

No puso ningún decreto a su firma.

Más tarde recibió en la Presidencia al Embajador de España en Bélgica señor Marqués de Villalobos.

Praguntado por los periodistas dijo que el próximo jueves se celebrará Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Después de celebrado aquél, presentará sus cartas credenciales al Monarca el nuevo Nuncio de S. S. en Madrid Monseñor Tedeschini.

Añadió que no consideraba necesario celebrar otro consejo antes del jueves que fuese preparatorio de éste, a menos de que lo solicitara algún ministro.

No ha ocurrido ningún suceso que merezca la publicidad.

La situación política continúa en el mismo estado.

Mañana continuará en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre casas baratas y seguramente quedará aprobado en la misma sesión.

Las elecciones provinciales

Madrid 6 (21).—Los diputados elegidos por el artículo 29 son los siguientes:

Conservadores, 127; mauristas, 1; liberales de todas clases, 104; reformistas, 3; jaimistas, 3; integristas, 2; republicanos, 2; nacionalistas, 2; agrarios independientes, 3; total 251.

El ministro muéstrase satisfecho.

Faltan todavía datos de seis provincias.

Tres de estos no se han constituido por deficiencia de las Juntas del Censo.

Lo que dice el señor Bugallal

Madrid 6 (21).—El Ministro de la Gobernación ha manifestado que había notado que en cada elección disminuía la lucha y aumentan los arreglos.

Esto obedece a que de cada día cuestan más dinero los trabajos preparatorios, necesarios para evitar los copos.

Gran tormenta en Madrid

Las calles cubiertas de granizo.—Formidable tronada.—Los transeuntes en peligro.—Espectáculo nunca visto

Madrid 6 a las 21.—Sobre esta capital se ha desencadenado una gran tormenta, de agua y granizo.

En pocos momentos quedaron las calles cubiertas totalmente de granizo.

En el paseo de Recoletos y en la Castellana había una capa de más de 20 centímetros.

La nieve cubría los andenes y penetraba en los portales.

Los tranvías tuvieron que detenerse en la Plaza de Castelar.

El agua llegaba hasta las plataformas. Presenciáronse muchas escenas de la gente que quería salvarse del peligro.

Para cruzar las calles utilizábase golflitos, quienes exigían una perra gorda por tal servicio.

En una columna del tranvía, en la calle Mayor, en el momento del chubasco cayó una chispa produciendo un formidable trueno.

Al ruido de la detonación, espantóse el público que se hallaba en la Puerta del Sol y en sus alrededores.

En el lugar del siniestro salieron llamas y una gran columna de humo negro que se elevó en el espacio.

En la plaza de la Universidad, sonaron dos tiros, dando una carga los guardias de a caballo.

En la calle de Pelayo menudearon las disputas y los golpes, dispersando a los grupos una carga de la policía.

Repartieronse hojas censurando la actitud de Vazquez Mella.

Por la tarde en el Circulo Tradicionalista de la calle Alta de San Pedro tuvo lugar una recepción hablando los señores Dalmacio Iglesias y Vazquez Mella.

Cuando hubo terminado el chubasco se arrojó tierra sobre el incendio.

Al hacerse esta operación cayó otra chispa en un pararrayos, produciendo una terrible detonación, cudiendo la alarma entre los espectadores.

Noticias generales

El accidente de Cuatro Vientos.—Entierro de la víctima.

Madrid 4, a las 24.—Se ha verificado el entierro del teniente aviador Sr. Loma, víctima del accidente ocurrido en Cuatro Vientos.

El duelo estuvo presidido por el capitán de navío Sr. Budler, en representación del Rey.

También formaban en la presidencia el gobernador militar, general Ayala, el infante D. Alfonso, el subsecretario de Guerra general Romeo Biencinto y los hermanos del finado.

Figuraban en la comitiva comisiones de los institutos armados, muchas personalidades y gran número de militares de diferentes cuerpos.

Una sección de tropas del cuerpo de aviación rindió los honores reglamentarios.

Una escuadrilla de siete aparatos voló sobre el cortejo, arrojando flores.

En el momento de dar sepultura al cadáver del teniente, se hicieron las salvas de ordenanza.

El ayudante del Rey ha dado el pésame a la familia en nombre del soberano.

Diputado condecorado

Madrid 4, a las 21.—Ha sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica al Diputado Sr. Romero Cívantes.

Ragonessi a Roma

Madrid 4, a las 21.—Mañana marchará a Barcelona en el expres, con objeto de emprender un viaje hacia Roma, el Cardenal Ragonessi, Nuncio de Su Santidad que fué hasta ahora en esta Corte.

A beneficio de la Cruz Roja

Madrid 4, a las 16.—Esta tarde los Reyes D. Alfonso y D^a. Victoria asistirán al festival que ha de celebrarse en el Parque de la Ciudad Lineal, cuyo producto será a beneficio de la Sección de la Cruz Roja establecido en el barrio de Vallecas.

El infante D. Carlos, en Huelva

Huelva 4, a las 16.—El infante D. Carlos, Capitán General de Andalucía, ha llegado a Huelva.

Le acompañan en su viaje el general de Estado Mayor, Sr. Gracián Ramón y el ayudante el Duque de la Victoria.

El infante D. Carlos pasó revista al regimiento de Soria.

Luego se verificó una recepción en el Gobierno Militar, donde acudieron a saludar al infante todas las autoridades y personalidades de la población.

Poco después se celebró en el mismo sitio un banquete al que concurrieron las autoridades.

A bordo de un remolcador visitó los históricos lugares de la Rábida.

En pro de un condenado

Madrid 4 a las 23.—Los periodistas visitaron al Ministro de Gobernación intercediendo para que se gestione el indulto de Enrique Guzmán condenado en Bilbao.

El Ministro les dijo que vería de lograr la conmutación de la condena.

La suscripción para la Duquesa de Dato

Madrid 4 a las 23.—Hasta ahora la suscripción para regalar las insignias de Beneficencia a la Duquesa de Dato asciende a 5.800 pesetas.

Protesta del personal de Hacienda

Madrid 6 a las 21.—El personal de la Delegación de Hacienda de esta Corte ha elevado su protesta al Ministro de Hacienda contra el traslado del Interventor, que consideran arbitrario e injusto.

Habla el Ministro de Gracia y Justicia acerca del ingreso en la carrera judicial.

Madrid 6 a las 21.—El ministro de Gracia y Justicia ha facilitado a la prensa una nota significando que las referencias publicadas por los periódicos acerca del proyecto aprobado por el Senado, referente al ingreso en la carrera judicial, han padecido el error de suponer que subsistía la simultaneidad entre el ingreso en la carrera mediante oposición y otro llamado del cuarto turno.

El error procede de quien tuviese expediente concluso para ingresar por este último procedimiento el cual dispensa de hacer prácticas de un año de servicio en un tribunal colegiado, sometándose, empero, a una prueba de suficiencia en todos los ejercicios tanto generales como especiales.

Si el proyecto llega a ser ley no podrá ingresarse por un turno especial internamente o a la plaza de vicesecretario.]

Todos los años se celebrarán oposiciones por igual número de vacantes ocurridas el año anterior y una mitad más, en disposición de ser colocados.

El collar de Carlos III

Madrid 6 a las 21.—Se ha concedido, por Real Decreto, el collar de Carlos III al exnuncio Monseñor Ragonessi.

Los secretarios agradecidos

Madrid 6 a las 23.—Una comisión de secretarios de Ayuntamiento ha visitado al señor Bugallal para darle gracias por el decreto regulando sus sueldos.

Comisión al Perú

Madrid 6 a las 21.—El conde de la Viñaza ha sido nombrado jefe de la misión que marchará al Perú para asistir al primer centenario de la independencia de aquella república.

Fiestas en honor de San Francisco de Borja

Madrid 6 a las 24.—Se han celebrado en la iglesia de la calle de la Flor solemnes fiestas por la nobleza en honor de su patrón San Francisco de Borja.

Entre sus servidores se han repartido premios a la virtud y a la constancia. Asistieron S. M. los Reyes y los Infantes, a quienes prestaban guardia de honor una sección de la escolta Real.

En la puerta un zarganete de alabarderos formaba en fila.

Corrida accidentada

Ciudad Real 6, a las 24.—La corrida celebrada ayer fué accidentadísima, resultando heridos los matadores Ventoldrá, Gallardo y García, tres picadores y un espectador.

Conflictos sociales

Atentados evitados -- Resistencia a la policía -- Agentes heridos -- Acto altruista del Director de Seguridad

Madrid 4 a las 23. — Han sido detenidos y encarcelados los principales elementos que integraban el Sindicato del ramo de maderas con motivo de la última cuestión suscitada por los cesteros.

Con estas detenciones se han evitado muy importantes atentados.

Cuando la policía iba a efectuar las detenciones algunos se resistieron quedando heridos dos agentes en la refriega.

El Director de Seguridad ha premiado sus servicios con la entrega de cincuenta duros.

ACIDO TÁRTRICO

a pesetas 1 kg. y de gran calidad puede disponerse fabricándolo por sencillo procedimiento. En la

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN QUÍMICA

SAN FELIX, 13

le enseñarán teórica y prácticamente, resolviéndole siempre cuantas dificultades encuentre.

Numerosas referencias y toda clase de garantías.

DEL EXTRANJERO

Alemania

Desarme en Alemania
Berlín 6.—El partido populista parece que acepta el desarme de la guardia cívica.

De Munich comunican que el capitán Kangler, el mas ferviente defensor de la resistencia al desarme, se ha separado del partido.

Depósito de millones

Berlín 6.—El gobierno alemán ha depositado en el «General Reserver Bank» de los Estados Unidos la cantidad de 50 millones de marcos oro, en concepto de reparaciones por perjuicios ocasionados durante la guerra.

Del diario «Le Temps»

Paris 6.—El diario parisiense *Le Temps* en su última edición, considera sospechosas las informaciones de origen alemán respecto al choque de los aliados con los habitantes de Butthen.

Tranquilidad en Alta Silesia

Paris 6.—Desde el sábado reina la normalidad en el Alta Silesia no habiendo ocurrido ningún incidente militar.

La política en Alemania.—Voto de confianza al gobierno.—¿Se mantendrá éste?—Opiniones

Berlín 6.—La prensa de todos matices comenta vivamente el voto de confianza que el Reichstag ha concedido al gobierno, después de la declaración ministerial que éste hizo en la Cámara.

Los periódicos de tendencia democrática y centralista muestran incrédulos acerca de la estabilidad del gobierno.

Los periódicos demócratas opinan que será necesario celebrar nuevas elecciones.

Los socialistas, a su vez, creen que el gobierno puede vivir muy bien prescindiendo de los elementos populistas.

Brasil

Declaraciones del ex-presidente del Brasil

Río de Janeiro 6.—Ha regresado de Francia el ex-presidente del Brasil.

Ha declarado que la tranquilidad mundial exige a Alemania que cumpla con sus compromisos acerca del pago de las reparaciones y del desarme de sus guardias cívicas.

Admiramos —añadió— a Francia, que ha sido la mayor víctima de la guerra, teniendo que soportar cargas enormes.

Actualmente Francia aumenta las exportaciones y disminuye la importación debido a lo cual, el comercio francés adquirirá muy pronto la importancia que tenía antes de la guerra.

Suecia

Derechos modificados

Stokolmo 6.—La Cámara popular ha aprobado el proyecto ministerial modificando los derechos de importación de las

manufacturas de oro, plata, platino, especias, manufacturas de seda, etc.

Inglaterra

Alemania y la Sociedad de las naciones

Londres 6.—En los círculos diplomáticos se asegura por personas bien enteradas que Alemania, en vista de las medidas que ha tomado para cumplir sus compromisos con los aliados, será admitida a formar parte de la Sociedad de las Naciones por acuerdo del Consejo de aquella.

Un pianista español en Londres
Londres 6.—En Vignare-Hall dió un recital el eminente pianista catalán Monturíol Tarrés.

Formaban el programa del concierto sonatas de Beethoven, danzas españolas de Granados y trozos escogidos de música de Chopin, Liszt y Wagner.

Asistieron al concierto las más salientes personalidades de la aristocracia londinense, entre las que se contaban los Embajadores de España y Bélgica y S. A. la princesa Beatriz, quien felicitó al ilustre músico español por el éxito obtenido.

La huelga de los mineros. Para compensar la reducción de los salarios

Londres 6.—Los obreros que hay parados en Inglaterra ascienden a cuatro millones.

Su situación comienza a ser muy precaria, pues las cajas de resistencia están casi agotadas.

El ministro de Comercio ha convocado a una reunión a los patronos y obreros para ver de encontrar una fórmula de arreglo.

Han celebrado una detenida conferencia las comisiones nombradas por los patronos y los obreros de la región de Lancashire para solucionar el conflicto.

Ambas comisiones están dispuestas a encontrar una solución, pues está próximo a terminar el plazo que les dió el jefe del Gobierno, Mr. Lloyd George, para aceptar el ofrecimiento hecho por el Gobierno de conceder seis millones de libras esterlinas para compensar la reducción de los salarios, los mineros.

Los patronos han convocado a una reunión a los mineros huelguistas.

Se cree con todo fundamento que hoy quedará solucionada la huelga, después de la reunión que celebren obreros y patronos.

Rusia

Sublevación en el puerto de Kubau

Helsingfors 6.—La agencia «Rusinion» comunica que han ocurrido graves disturbios en el distrito de Kubán, en el cual tomó parte el noveno ejército rojo.

Con la llegada de algunas divisiones de refuerzo quedaron dominados los disturbios, restableciéndose al poco tiempo el orden.

Parte de las fuerzas amotinadas han sido trasladadas a Arkangel.

Muchos comisarios oficiales han sido fusilados por no haber sabido reprimir la insurrección.

¿Trotsky en desgracia?

Helsingfors.—El Consejo Supremo de Economía Nacional ha nombrado a Rikof presidente del Consejo de Trabajo y Defensa.

Este puesto lo ocupaba Trotsky, que dirige el comisariado de guerra.

El nombramiento de Rikof que viene a sustituir a Trotsky de aquel elevado cargo ha provocado muchos comentarios en los círculos bolcheviquis.

Parece que el famoso leader bolchevista ha caído en desgracia, pues desempeñó su papel secundario en el congreso recientemente celebrado, en el que predominaron los partidarios de Lenin, los cuales apoyaron la nueva política económica de los Soviets.

Servia

El convenio servio-rumano

Belgrado 6.—Ha llegado el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, el cual ha celebrado una larga conferencia con el jefe del Gobierno servio Mr. Patchich.

Ambos han tratado del convenio militar entre Rumania y Servia relativo a la defensa de los territorios de la Pequeña Entente de los ataques de sus enemigos.

Asia Menor

Kemalistas y persas

Constantinopla 6.—Noticias que han llegado del Asia Menor aseguran que ha llegado a Angora cinco notables de la Persia, los cuales parece que han celebrado un convenio con los kemalistas, duños de Angora.

Francia

Nevadas en Pirineos

Paris 6.—Dicen de Pau que desde hace algunos días están descargando sobre los Altos Pirineos fuertes temporales de granizo.

Las tormentas revisten gran violencia, habiendo producido grandes daños en las cosechas.

Un monumento a J. B. Bossuet

Dijo 6.—Ha tenido lugar, con gran solemnidad, el descubrimiento de la estatua de Jacobo Benigno Bossuet pue, desde 1904 figura en la Catedral, estando ahora emplazada en la plaza pública.

Asistió al acto el ministro de Instrucción Mr. Berard.

Se pronunciaron entusiastas discursos enalteciendo al ilustre prelado.

Accidente automovilista

Caen 4.—Mr. Fournier, director de las fábricas Schneider, ha fallecido víctima de un accidente automovilista en Lisleux.

Príncipe japonés ovacionado

Paris 6.—El Príncipe heredero del Japón Hiro-Hito, al concurrir a presenciar las carreras de caballos de Chantilly, fué ovacionado por el público.

La Cruz de Guerra a 58 poblaciones

Paris 6.—Comunican de Longuyón que el ministro del Trabajo ha impuesto la Cruz de Guerra a 58 poblaciones de la región de Autun-le-Roman.

Han asistido a la ceremonia las representaciones de cuarenta asociaciones belgas y francesas.

Estados Unidos

Hacia el desarme.—Conferencia internacional

Washington 6.—En la sección de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes se discutió la moción presentada por el senador Mr. Porter acerca del desarme de las naciones.

En esta moción se pide que los Estados Unidos se declaren dispuestos a cooperar con las demás naciones al desarme en aquella medida a que obliga la prudencia, sin temor, empero, ninguna iniciativa en este sentido hasta que los otros Estados acepten el principio del desarme.

La Cámara ha aprobado una proposición del presidente Harding en el sentido de convocar una conferencia internacional para tratar de la limitación de los armamentos, a fin de aliviar los presupuestos y disminuir las probabilidades en futuras guerras.

La Cámara ha aprobado un crédito de cien mil dólares con que atender a los gastos de la conferencia.

Importante para los Exportadores

Para **GÉNOVA** admitiría carga a flete el vapor

“INDIANA HARBOUR”

que saldrá de este puerto el miércoles 8.

Información: **PALMER SIMÓ VICTORIA, 14-bajos**

NO COMPRAR Platos Vasos y Bateria de Cocina sin antes visitar LA CARTUJA

Sociedad Alumbrado por Gas

Próxima ya la inauguración de la nueva Central Eléctrica que acaba de construir esta Compañía, se anuncia al público que quedan desde hoy abiertas las listas de abonados a fin de que los que deseen acometida puedan solicitarlo en las oficinas de esta Sociedad, Portella, 16.

Palma 19 Mayo 1921. El Director, Luis Pascual.

Muebles

En buen estado, se desean adquirir para un despacho de oficina. Jaime Ferrer, 21 - 2° - PALMA.

PASAJES

para Francia, Habana y demás puntos de la América. Informes BAR MODERNO, frente al «Grand Hotel».

REVISTA CIENTÍFICA

La naturaleza manantial de salud

Bajo diferentes sentidos, todos muy instructivos, podríamos tratar de la potencia curativa de la naturaleza: *Vis medicatrix Naturae*.

Podríamos hablar, por ejemplo, de la virtud curativa que poseen numerosas sustancias naturales, de origen animal y vegetal, de las que, algunas, son extraordinariamente raras. Así es que más de una serpiente encierra en sus vísceras biliares un antídoto contra su propio veneno. ¿No parece el tratamiento moderno, de un niño atacado de cretinismo, por la glándula tiroidea de un carnero, un eco de la antigua creencia de que un cobarde se vuelve valiente comiendo el corazón de un león?

No menos interesante resulta la potencia autocurativa que poseen numerosos seres vivientes. Uno de los árboles gigantes o sequoias, que no era más que una planta gramínea y que en el año 271 antes de J. C., había sufrido, a la edad de 516 años, una ancha quemadura, tardó 105 años en extender por encima de la llaga sus tejidos vivos. Al ser derribado este árbol matusalen cuando contaba 2171 años estaba en vías de curación de otra llaga de 18 pies de largo por 30 de alto.

Una esponja puede ser dividida en fragmentos y replantada como un tubérculo: puede ser picada y tamizada sin que pierda sus propiedades generadoras. Un gusano reproduce sin dificultad su cola y

hasta su cabeza, lo mismo que un caracol puede rehacer su concha hasta cuarenta veces. Y esta potencia regeneratriz no es un fenómeno simplemente curioso, según han demostrado Sessona y Weismann, sino, que se manifiesta en aquellos animales, particularmente, expuestos a determinadas lesiones no fatales, por sus condiciones especiales de vida.

Podrían citarse otros muchos ejemplos de la fuerza curativa de la Naturaleza en sus diversos aspectos biológicos, la actividad desplegada por los fagocitos emigradores en la invasión microbiana o la producción de contrareactivos destinados a neutralizar las toxinas.

Es también muy interesante el estudio de los medios con que la naturaleza contribuye a la higiene y curación de nuestro espíritu tan fácilmente turbado por el ruido y la agitación de nuestra civilización. Desde tiempo inmemorial existen entre el hombre y la naturaleza relaciones vitales, profundamente arraigadas, cuya acción se extiende a distancia y que no pueden ser ignoradas, sin grave perjuicio. El hombre se encuentra en contacto con la naturaleza que fué su cuna y a la que, constante y fatalmente, debe volver, lo mismo que los pájaros emigradores, cuya vida no es completa hasta que, atacados por una nostalgia orgánica, retornan para hacer sus nidos al mismo lugar en que nacieron. El hombre debe vivir en contacto con la naturaleza a fin de recoger determinadas impresiones fundamentales, sin las que se encontraría empobrecido, empedregado; estudiándola se desarrolla el cerebro, ejercicio eminentemente saludable que, recompensando al que la estudia y descubre, haciéndote más ilustrado y más poderoso, le somete a una disciplina que engendra la humildad. ¿No está nuestra rodenda de misterios?, misterio en

cuanto a la ciencia, misterio en cuanto al origen, misterio en cuanto a las transformaciones. Del carácter fundamentalmente miseroso de la Naturaleza es de lo único que no tenemos duda ninguna.

Hemos tomado en un sentido algo diferente la frase *Vis medicatrix Naturae*, como dándole un sentido que nos pareció más conveniente, más apropiado, para expresar que la naturaleza trabaja en favor de la salud. Esto es uno de los hechos salientes que revela un estudio de la naturaleza animada y que merece ser seriamente tomado en consideración. No existen, digámoslo así, enfermedades de la naturaleza salvaje; cuando la vida de los animales domesticados, la de las plantas cultivadas están en pleno apogeo, es cuando hacen su aparición las enfermedades, sea cuando el hombre ha reemplazado las condiciones naturales por las artificiales.

Las enfermedades no son más que perturbaciones y transformaciones moleculares; son el resultado de procesos vitales extemporáneos, producidos en momentos y parajes en que no debieran producirse. Es cierto que la línea divisoria entre lo normal y lo patológico es a menudo muy vaga, así es que lo que resulta normal en determinados seres orgánicos, será patológico en otros, como la necrosis en la base de las astas del ciervo, la secreción glutinosa de los riñones del erizo, la leche segregada por el buche del pichón; lo que es normal en ciertos momentos de la vida, puede ser anormal en otros, pero las enfermedades son siempre y característicamente *desintegración y embolismo*.

Bajo el punto de vista de la biología general, pueden distinguirse tres especies de enfermedades: constitucionales, por modificación y microbianas. Las enfermedades constitucionales son

producidas por una grave perturbación o defecto germinal y pueden estar representadas por ciertas formas de diabetes y de epilepsia. Estas enfermedades constitucionales son desconocidas en la naturaleza salvaje. Cuando se producen, son destruidas en germen; la selección operada por la lucha por la existencia no admite enfermedades constitucionales.

Las producidas por modificación son el resultado de alguna particularidad noctiva producida en los medios—alimentación, acción o función propia del cuerpo animal—; ejemplos de ello son la intoxicación saturnina, el beriberi, el raquitismo. Las enfermedades por modificación son casi desconocidas en el mundo salvaje, pues los organismos raramente soportan condiciones de vida positivamente nocivas; ni por miedo ni por ambición, se someterían nunca a condiciones de vida anormales; la lucha por la existencia les impone a veces condiciones de parasitismo o de saprofitismo, con marcada tendencia a la degeneración constituyendo ello en la mayor parte de los casos una adaptación establecida racialmente y no una enfermedad individual por modificación.

Las enfermedades microbianas son el resultado de la invasión de bacterias y de protozoarios virulentos; las reacciones del organismo contra estas invasiones producen serios desórdenes, tolas como inflamaciones y anemia. Estas enfermedades microbianas están muy extendidas entre los animales domesticos, pero son muy raras entre los que viven en estado salvaje.

Hay que tener muy en cuenta que si estos albergan innumerables microbios, se ha establecido entre unos y otros un *modus vivendi* gracias al cual queda impedido el desarrollo de las enfermedades. Estas se producen cuando los microbios

son transmitidos a un nuevo alojamiento desprovisto de los medios naturales de defensa, o cuando, encontrándose debilitado por cualquier motivo su alojamiento original, encuentran una ocasión para desarrollarse y vencer.

Lo mismo puede decirse de los parásitos; en la mayor parte de los casos, un *modus vivendi*, basado en un principio de «liberalidad», queda establecido entre el parásito y su *casero*, produciéndose serias perturbaciones cuando es transmitido a un nuevo alojamiento o cuando una debilitación del suyo habitual, como en el caso llamado «la enfermedad del gallo de matorral», le proporciona ocasión de multiplicarse extraordinariamente y prolificamente. Es evidente que el parásito no tiene ningún interés en matar a su huésped; ello equivaldría a sacrificar la gallina de los huevos de oro.

Tres reservas debemos hacer:

1.ª—No nos hemos referido a los animales domesticos ni a los semi-domesticados; a las plantas cultivadas ni a las artificialmente preparadas.

2.ª—El concepto de endo-parasitismo es algo vago, existiendo una gran diferencia entre un parásito que vive en un conducto o vía alimenticia a costa de los alimentos medio digeridos, y un parásito que se alimenta a costa de los tejidos o de la savia.

3.ª—Las larvas de moscas *Ichneumon* que devoran la oruga en que han nacido, son menos parásitos que los animales «preclateurs» que devoran a: que los lleva y sustenta.

Continuaremos otro día sobre el mismo tema.—Doctor.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

El maestro nacional D. Francisco García se ha hecho cargo del colegio del Sagrado Corazón.

Se ha recibido la noticia que ha sido firmado el expediente aprobando el proyecto del camino vecinal de San Mateo al Kilómetro 6 de la carretera de San Miguel a San Carlos, que tanto interesa, y concediéndose subvención para dichas obras.

A la edad de 77 años ha fallecido en esta ciudad D. Juan Escandell Marl.

El finado que era persona dotada de un carácter tormal afable y cariñoso, contaba con muchas simpatías entre todas las clases sociales de esta localidad.

Por espacio de muchos años mandó el vaporcito «Salinera Española».

Los barcos surtos en este puerto se han asociado al duelo, izando la bandera a media hasta.

Se han puesto a la venta en el mercado de Ibiza las primeras partidas de patata tierna, bajando, con tal motivo, los precios de este combustible.

Estos últimos días se han cotizado a 0'30 ptas. kilogramo.

La cosecha de Albaricoques se presenta buena.

La casa comercial Antonio Palerm, ha adquirido en Valencia, la balandra de unas 50 toneladas «Virgen de los Desamparados» de la matrícula de dicha capital.

Ha regresado de Barcelona el Vista de Aduanas D. Juan Tomás.

Felanitx

Fiesta del Sagrado Corazón.—En extremo solemne ha resultado la fiesta que los asociados del Sagrado Corazón de Jesús, han dedicado al Rey de Reyes, en el día de ayer.

Nuestra parroquia presentaba un aspecto grandioso, luciendo las mejores galas.

El altar mayor, profusamente iluminado y adornado con macetas y flores, era de un gusto exquisito, propio de las grandes solemnidades.

La capilla del Sagrado Corazón, que existe en la iglesia, fué también adornada con multitud de flores naturales y artificiales y, además, gran número de bombillas eléctricas de variados colores, resultando en conjunto de una hermosura y gusto en extremo agradable.

Por la mañana, se celebraron solemnes cultos religiosos; a las siete, hubo comunión general. A ella asistieron un gran número de fieles a recibir el Pan Eucarístico.

A las diez, misa mayor, con exposición de S. D. M., ocupando, después del Evangelio, la Catedral del Espíritu Santo, el Rdo. P. Torrandell, C. R.

A las seis de la tarde, se organizó la procesión de las visitas, que recorrió el itinerario de los años anteriores.

Para este objeto, se levantaron cuatro artísticos y hermosos altares: uno, en la calle Mayor; otro, en la plaza del Arrabal; otro, en la plaza de la Constitución y el último, en la plaza de la Fuente, predicando en cada uno de ellos, el P. Torrandell.

A la procesión, asistieron los niños de las escuelas nacionales, con sus respectivos maestros, la escuela de San Alfonso, los aso-

ciados del Sagrado Corazón, con su distintivo y demás personas.

El Santísimo Sacramento era llevado bajo pallo, de manos del Cura Arcipreste de nuestra parroquia.

Presidía este acto religioso el Magnífico señor D. Guillermo Perelló Santandreu.

Las calles por donde tenía que pasar Su Divina Majestad, lucían hermosas colgaduras.

En resumen, todos los actos religiosos de este día, resultaron muy solemnes.

Esta mañana, en la iglesia de S. Agustín, de esta ciudad, han contraído matrimonio la simpática y distinguida señorita Catalina Rosselló Adrover, con el oficial de Aduanas y paisano nuestro, D. Pedro Porcel.

Apadrinaron el enlace los padres de los contrayentes.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. D. Juan Pou, vicario de la parroquia de esta ciudad.

Después de la boda, se sirvió en casa del novio, un espléndido lunch.

Los recién desposados salieron en viaje de novios para la península.

Deseamos a la novel pareja un sinnúmero de felicidades en su nuevo estado.

Hemos tenido ocasión de saludar a nuestro paisano, el Pbro. D. Rafael Vich y Bannasar, Beneficiado, primer organista de la Catedral de Córdoba, llegado expreso a esta ciudad para celebrar su primera misa, que debe tener lugar el nueve del corriente, en nuestra Parroquia.

Deseamos que Dios dé al Sr. Vich un gran acierto en el nuevo y difícil cargo de Ministro del Altísimo, que muy en breve emprenderá.

Situación agrícola.—Si no es completamente satisfactoria la situación agrícola en Felanitx, al menos consuela al propietario de la primitiva desazón que trajo consigo el persistente período lluvioso en la época de siembra. Es cierto que han quedado improductivas muchas fincas; pero donde pudo enterarse una semilla con más o menos oportunidad, la buena cosecha se da ya como cosa segura. En habas, es opinión general que no podrá pedirse un rendimiento mejor; y en cereales tampoco puede estar nadie descontento, porque el desarrollo se hizo entre auxilios no interrumpidos de lluvia y la granja está laborándose de una manera perfecta, sin invasiones morbosas a pesar del exceso de humedad y sin aquellas precipitaciones a que obliga al ascenso de la temperatura que sobreviene, por lo general, en esta época.

El porvenir de la cosecha, en cuanto al arbolado, no es tan halagüeño: la almendra perdida casi totalmente es la merma más significativa, a la cual siguen las de albaricoques y otras frutas.

La viña es una incógnita que ha de resolver el mildew; todo el mundo trabaja hoy en prevenir su invasión: si se la vence, bien puede augurarse una excelente cosecha con los racimos brotados; pero si no, puede todo quedar reducido a la nada en pocos días.

El Almendrón.—Continúa animado, afianzándose en el alza, el precio del almendrón. Actualmente se cotiza en esta plaza a razón de 140'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

El presentarse mala la cosecha próxima trae al productor de vender sus existencias.

Corresponsal.

4-VI-1921.

Lluchmayor

—En salón de actos del Círculo de Obreros Católicos ha dado una conferencia sobre las Misiones Apostólicas un peregrino que viene recorriendo a pie todos los Santuarios de Mallorca.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

—El Almendrón se cotiza en este mercado a 137'00 ptas. quintal.

—Las procesiones celebradas en la Parroquia y en el Convento durante la oclava del Corpus de este año, se han visto como siempre muy concurridas.

Caldera de vapor 60 caballos

Vendo en buenas condiciones, Informes: Administración de EL DIA.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

En esta Agencia se admiten anuncios para el periódico de Ibiza. EL RESUMEN. Calle de Sintas, 16.—Teléfono 227.

Se vende

Bar con aparatos automáticos para despacho de licores y dulces. San Agustín, 22.—PALMA.

GACETILLA

VELADA.—En la «Asistencia Palmesana» se celebró anteanoche la anunciada velada, viéndose muy concurrida. Se cantaron couplets por una artista de *varietés*, y se bailó.

DENUNCIAS.—En Felanitx han sido denunciados los dueños de tres perros que fueron hallados en la vía pública sin el correspondiente bozal.

Igualmente han sido denunciados en Sineu dos individuos por infracción del Reglamento de carreteras.

QUEJA ATENDIBLE.—Ayer escuchamos fundadas quejas y muy justas protestas por la falta de urbanización de los terrenos contiguos a la Plaza de Toros, pues presentamos la necesidad en que se vieron buen número de carruajes y automóviles, los que tuvieron que marchar a campo traviesa, sobre montículos de tierra y malezas y sorteando profundos baches, ante la angustura del camino que conduce a nuestro Circo taurino.

Esperamos que el Ayuntamiento tomará las medidas necesarias para evitar que se repita tan vergonzoso espectáculo, y eso antes de que se celebre otra corrida.

BORRACHA.—Anteanoche fué conducida al depósito de Capuchinos una mujer llamada Francisca Picorelli Roselló, por cometer, en completo estado de embriaguez, escándalo en la vía pública.

Mercantiles

Mercado de Barcelona

Son en gran número los artículos, cuyos precios permanecen estacionados, debido a la escasez de transacciones. Otros, los menos, acusan tendencia al alza. Ello ocurre singularmente con algunas clases de aceites, y con los azúcares. No obstante, el aumento de precios es insignificante por ahora y todo hace suponer que no prosperará esta corriente.

En artículos tan importantes como lanas y algodones en rama, nada se hace. Siguen paralizados los trabajos en las fábricas y por lo mismo no se efectúan operaciones en grande escala, a pesar de la tendencia bajista de los precios. La baja es algo más pronunciada en el algodón.

Durante la semana se han registrado bastantes arribos de granos y cereales, cuyas cotizaciones no han variado sensiblemente. En cambio, han escaseado los arribos de carbones minerales, de los cuales, hay pocas existencias.

Están anunciados algunos arribos de azúcares extranjeros, cafés y cacao.

Abonos.—Superfosfato de hueso, 18 a 20 por 100 ácido fosfórico, a 26; Superfosfato soluble a 35; superfosfato de cal mineral 16'38 %; ácido fosf. a 21; idem idem id. 13'15 %; ácido fosf. sól. a 16; Sulfato de amoniaco 20'21 %; azoe a 65; nitrato de sosa 15'16 %; azoe a 50; sulfato de potasa, 80'92 %, equivalente 49'50 por 100 de potasa pura, a 75; cloruro de potasa 80'85 %, equivalente, 50'51 por 100 de potasa pura, a 68; sulfato de hierro en grano 98'99 %, a 15; idem idem en polvo 95'96 %, a 16; materia orgánica cornea al natural, 10'71 por 100 azoe 2'3 ácido fosf. a 54; nitrogina «Sant Jordi» 8'10 por 100 azoe, los 70 kilogramos, a 30; harina fosfatada de hueso a 40. Todo pesetas los 100 kilos.

Aceites.—De oliva.—Andaluz corriente bueno a 191'30; idem superior, a 195'65; Tortosa finos a 239'13; Aragón de 260,86 a 252'60; Todo ptas. los 100 kgs.

Mercado sostenido.

De orujo.—De color verde primera, de 100 a 104'35; amarillo primera de 117'39 a 121'74; idem segunda de 104'35 a 108'70. Todo pesetas los 100 kgs. sin envase.

De coco.—Blanco (con envase) a 200; cochín, a 250; Palma, a 200, cacahuete, a 190.

De linaza.—Crudo, a 200; cocido, a 208; incoloro, a 230, ptas. los 100 kgs.

En cajas 10 pesetas más por 100 kilos.

Alcoholes.—Mercado encalmado. Cotizanse: Rectificados industriales, de 96'07° de 192 a 195; idem vinicos de 96'07° de 190 a 195; destilados de 95'96° de 180 a 185; desnaturalizados, de 88'90° de 125 a 130; aguardientes de caña, 74'75° de 230 a 235.

Todo pesetas el hectólitro sin envase.

Algodones.—Se han expedido al consumo

3.529 balas siendo el «stook» en plaza de 129.879 balas.

El «Fully Good Middling» cerró a 134 pesetas los 50 kilos.

Algarrobas.—Vinaroz, a 38'69; rojas a 33'33; Mallorca a 25'50; Ibiza a 26'78; Tarragona a 36'69; Valencia, a 33'33; Chipre, a 31'54; Portugal de 26'78; a 27'78; todo pesetas los 100 kilos.

Arroces.—Bomba de 110° a 130; Beniloch de 52 a 65; ptas. los 100 kilos.

Arvejonas.—Navarra, a 68; Benicarló de 54 a 55; Calaf de 48'50 a 49'50; Sevilla redondos, de 54 a 55 ptas. los 100 kilos.

Avena.—Cotizase: Extremadura, de 43'50 a 44'00; francesa a 42 ptas. los 100 kilos.

Azúcares.—Sin arribos. Mercado firme. Cotizanse: Refinados.—Lustre a 214; pilé a 215; pilón, a 215; plaqueta a 243; cortadillo primero a 245; segunda, a 190; blanco peninsulares a 155; centrífuga Cuba, a 140; turbinado a 145 ptas. los 100 kgs.

Los almacenistas cotizan: Mallorca corriente, a 340 ptas. los 100 kgs.; y escogida a 390; Esperanza primera Tarragona, a 400; común, a 345; mollar en cáscara a 180. Tendencia al alza.

Avellanas.—Negrita a 130 ptas. los 100 kg. Cribada a 125; corriente a 120. Tendencia al alza.

Azafrán.—Cotizase de la nueva cosecha: Motilla, a 205; superior a 195; Aragón o Rio, a 170 pesetas el kilo. Precios con tendencia al alza.

Bacalao.—Venta encalmada. Cotizase: Islandia primera, grande, de 94 a 95; idem segunda, grande, de 81'83; libro primera a 108; mediano a 96; segunda a 85; todo a pesetas los 40 kilos.

Carbones minerales.—No ha habido arribos de carbón inglés y las existencias se están agotando.

Los carbones de Asturias, a pesar del aumento de la demanda, acusan flojedad.

Los fletes se mantienen al rededor de 20 a 23 ptas. la tonelada, según el tamaño del buque.

En plaza, se detallan los carbones asturianos: Cribado, a 120; Galleta, a 115; Granza, a 110; Menudo, a 85.

Todo ptas. los 1.000 kilos sobre carro, muelle ó almacén, precio neto, sin descuento.

Cebada.—Urgel, de 52'50 a 53; Danubio, de 44 a 45 ptas. los 100 kgs.

Cacaos.—Mercado encalmado. Se cotizan: Guayaquil arriba superior, 3'70; Caracas clase superior a 5'00 id. corriente a 4'60; San Felipe, a 6'00; Fernando Póo superior, 3'20; id. primera, a 3'40; id. corriente a 3'65; id. bajo a 2'50; Cuba a 2'55 ptas. kilo.

Cafés.—Precios en alza. Cotizanse: Caracollito Puerto Rico, a 5'90; Caracollito Santos a 4'20; Puerto Rico Yauco, de 5'35 a 5'50; Puerto Rico, hacienda, a 5'20; Caracas a 4'70; Colombia a 4'20; Puerto Cabello, a 4'00; Santos de 3'90 a 4'15; Java a 3'95 ptas. los 100 kilos.

Conservas de frutas.—Meleocotón al natural 24 latas de litro 36 ptas.; Peras finas al natural, 50 latas de 12 cm., 40 ptas.; Mermelada de Naranja, Melocotón, Tomate, Pera, Albaricoque, Cereza y Manzana, lata 1'25 pesetas.

Corcho.—Plancha espesor 2 cm. primera, 50 ptas. quintal.—Idem. idem. idem. segunda 25 id.—Idem idem. id. tercera, 15 id.—Plancha espesor 4 cm. primera, a 70 ptas. quintal, idem idem id. segunda, a 50 id.—Idem idem id. tercera, a 25 id.

Despajos.—Cotizanse: Salvado, de 5 a 5'35; Salvadillo, de 5'17 a 5'35; Menudillo de 5'71 a 6'07 ptas. los 100 kgs.

Frutas y Hortalizas.—Ajos, primera, de 35 a 40 ptas. la docena de ristras.—Cebollas valencianas de 25 a 30 ptas. los 100 kilos.—Patatas Bufé a 26; Bolado, de 25 a 30 ptas. los 100 kgs.—Guisantes país, de 4 a 5 ptas. los 10 kgs.—Judías, Verdes, de 8 a 12 ptas. los 10 kgs.—Moniato Mallorca, a 30 ptas. los 100 kilos.—Tomates, País, de 10 a 14 ptas., 10 kilos.—Limones de 4 a 6 ptas. el 100.—Lechugas, de 0'50 a 0'75 ptas. la docena.—Escarolas, de 0'50 a 0'75 ptas. la docena.—Plátanos, de 1'75 a 2'00 ptas. la docena.

Garbanzos.—Andalucía blancos, de 45 a 90 ptas. Pelones, de 45 a 90; Alfarnates, de 110 a 125; Morunos, num. 29 de 64 a 70; idem num. 28 de 54 a 56; idem num. 27 de 43 a 45 ptas. los 100 kgs.

Habichuelas.—Valencia Pinet, de 73 a 74; Amonquell, de 70 a 70; Cocoblanco, de 68 a 70; Mallorca de 76 a 80; Japón de 30 a 32; Danubio, de 42 a 45, todo ptas. los 100 kgs.

Harinas.—Entera libre, de 73, a 75; Intervenida a 69; num. 4 segunda, de 33'33 a 30'16; terceras, de 35'60 a 36'66; cuartas de 30 a 10'83 ptas. los 100 kgs.

Lanas.—Continúa este mercado encalmado y los precios sin variación.

Maiz.—Plata de 35 a 36; idem nuevo de 37'50 a 38'00 ptas. los 100 kgs.

Productos enológicos.—Acido cítrico, a 9'25; Acido sulfuroso anhidro, a 3'50; Acido tartárico, a 6'00; Antiagrio, a 5; Antifermo líquido a 2; idem en polvo, a 12; Azufre, a 1'50; Cola a 6; Filtrolina, a 1; Negro de colorante a 1'75; Tanino alcohol, a 25; idem al éter, a 30.

Todo pesetas el kilo.

Sacos.—Sacos pulpa, 1'00 ptas.; id. despajos, 0'90; id. recios Bombay, 1'40; id. harinos sin remiendo, 1'25; cebada ó avena, 1'15; id.; sal 60 ptas. 100.

Vinos.—Tendencia firme.

Panadés blanco a 2; tinto a 1'75; rosado, a 1'75; Campo de Tarragona, a 5; 1'80 y 1'90; Priorato, tinto a 2'00; Villanueva y Geltrú, tinto, a 1'75; Igualada, tinto, a 1'50; Martorell, blanco, a 2; tinto, a 1'80; Mancha, blanco a 1'60; Alicante tinto a 1'90; Valencia, tinto, a 1'80.

Mistela blanca, a 3'25; tinta, a 3'10; moscatel a 4'00; todo pesetas por grado y hectólitro y mercancia puesta en bodega del cosechero.

X. X.

Barcelona, 5 de junio de 1921.

Del Carnet

Ha embarcado para Barcelona el comerciante y propietario, Jefe del partido conservador de Manacor, don Bartolomé Servera.

Han marchado a Barcelona, de paso para Madrid y Segovia, los capitanes de Ingenieros y de Artillería don Juan y don Luis Cerdó, acompañados de sus respectivas esposas y de su sobrino don Juan Cerdó Rossifol, quien ha de presentarse para su ingreso en la carrera militar.

Los señores Cerdó y sus distinguidas esposas, harán una *tournee* por las principales ciudades y sitios más interesantes de Europa.

Llegó el domingo el general de caballería en situación de reserva, don Germán Brandeis, quien viene para asistir, como en años anteriores, al Concurso hípico que se celebra a fines de semana, organizado por la Real Sociedad Hípica de Mallorca.

De Barcelona llegó ayer el Jefe de Ceremonial de aquella municipalidad, don Manuel Ribé, acompañado de su esposa.

El señor Ribé, que ostenta la presidencia de la Sociedad de Atracción de Forasteros y que ha intervenido en las gestiones realizadas en Barcelona con motivo de las próximas Ferias y Fiestas, permanecerá entre nosotros varios días.

Llegaron ayer de Barcelona don Vicente Martínez, don Luis Canals, don José M.ª Morey, don Miguel Gelabert, don Lucas Battle, don Francisco Rosselló, don Mariano Cinto, doña Teresa Verdager, don M. Salvado, don Pedro y Juan Medina, don Antonio Carrió, don Baltasar Valenti y señora, don Miguel Beaus, don Ramón Raurich, doña Concepción Quetglas, don Pedro Valens, don Antonio Crespi, don Luis Amorós, don Juan Villalonga, don Carlos Falgera, don Gabriel Fernández y don Eladio Gofí acompañados de su señora e hija.

Salleron para Barcelona don Luis Piñé, don Francisco Canel, Mr. Leffris y señora, don Luis Marqués, don Salvador Utrelle, don Pio Rubert, don Jaime Ponsa, don Jorge Aguiló, don Damián Crespi, doña Catalina Colom, Mr. Stans Field, Mr. A. Fresscott, Mr. Beding Field, don Pedro Raurill y señora, don Leoncio Miró, don Jacinto León, don Eduardo Sala y don Jacinto Avila.

Salleron también doña Margarita Pons y doña Margarita Ferrá.

Anoche embarcó para Barcelona la familia del general de brigada, en situación de reserva, nuestro distinguido amigo don Ramón Fort.

Con tal motivo pasaron al muelle a despedir al señor Fort y familia, buen número de personas de las que constituyen nuestra buen sociedad.

Salió para Barcelona, el domingo, el matador de toros, Julián Saiz (Saleri II).

También salió para la Ciudad Condal, nuestro amigo el Conde de Torrensaura.

Llegó ayer de Barcelona el fabricante don Pablo Vadell, acompañado de su hijo.

Llegaron de Barcelona y se hospedaron en el Grand Hotel, los señores don Francisco Platón y familia, don Vicente Sarti y señora, don Tomás Linglés, don Manuel Garriga, don Alberto Denis y don Tomás Bosch.

Llegaron de Barcelona, hospedándose en el Hotel Alhambra, don Vicente Malmer, abogado, don José Portellas, presbitero, la señorita María Fernández, don Salvador Corbella, don Luis Ferrer, don Manuel Felisant, don José Clod, don Alfonso Lenable y don Francisco Defiov.

Para Barcelona embarcó el domingo nuestro amigo el arquitecto don Miguel Madorell.

Llegaron, procedentes de Barcelona, los distinguidos señores don Mariano y don Fernando Truyols.

Procedente de Madrid llegó ayer nuestro estimado amigo el diputado a Cortes don Luis Alemany.

Vida marítima

Movimiento en el Puerto, del día 5.

Entradas.—Procedente de Mahón, el vapor correo «Balear», capitán A. Dezcallar.

—Procedente de Ibiza, el vapor correo «Isleño», capitán Guillermo Company.

—Procedente de Sevilla, el Pailebot «Saltón», patrón Crispín Martínez.

—Procedente de Gandía, el pailebot «San Miguel», patrón Damián Burguera.

—Procedente de Andraitx, el pailebot «San Rafael», patrón Jaime Vadell.

Salidas.—Para Barcelona, a las 8'30, el vapor correo rápido «Rey Jaime I», capitán Jaime Estarellas, con carga general y pasaje.

Movimiento en el Puerto, en el día de ayer.

Entradas.—Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán Francisco Marsal.

—Procedente de Cartagena, el pailebot «Pascual Flores», patrón Carlos Martínez.

Salidas.—Para Barcelona, a las 8'30 noche, el vapor correo «Mallorca», con carga general y pasaje.

—Para Ibiza, a las 10 noche, el vapor correo «Isleño», con carga general y pasaje.

Buques despachados

Para Alicante, el paquebote «Puerto de Alcudia», cargado de superfosfatos.

—Para Valencia, el laud «Virgen del Carmen», con carga de tabilllas.

—Para Gandía, el laud «Mercedes», con carga de tabilllas.

—Para Mahón, el laud «Desamparados» con carga general.

Noticias generales

Anteayer entró procedente de Mahón, el vapor «Balear», con 65 pasajeros y carga general, entre ella 59 cajas de queso y ganado caballar y vacuno.

—Anteayer llegó procedente de Ibiza, el vapor «Isleño» con 15 pasajeros y carga general.

—De Sevilla fondeó, anteayer por la tarde el pailebote «Saltón» con 75 toneladas

de aceite de orujo consignado a la agencia de D. Valentín Schembri.

Procedente de Gandía llegó anteayer el pailebote «San Miguel» con lastre.

—Procedente de Andraitx, llegó anteayer el pailebote «San Rafael», con 1.000 sacos de cemento de tránsito para Mahón, el cual carga maíz y arroz para dicho puerto.

—Hoy es esperado, de escala en Valencia, el vapor inglés «Indiana Harbour» con cargamento de ralles.

—Ayer tarde llegó, procedente de Cartagena, el pailebote «Pascual Flores» con 210 toneladas de pirita de hierro.

Robo en un almacén

Durante el tiempo transcurrido desde la noche del sábado hasta ayer por la mañana se ha cometido un robo en el almacén de granos y conservas de los señores Pomar y Kleber, S. A. poseen en la Avenida de Alejandro Rosselló números 28 y 30.

Denunciado el hecho a la policía es personó en dicho almacén el inspector, segundo jefe de dicha autoridad, señor Homar con varios agentes a sus órdenes, pudiendo comprobar, después de minuciosa inspección, que los ladrones, para llevar a cabo su intento, abrieron, violentamente, una puerta que dá a la calle de Mistral que comunica con un patio cubierto del referido almacén, haciendo saltar la cerradura. Abierta la puerta, rompieron un ventanillo cubierto de rejilla, penetrando en el despacho.

Una vez en él, los *cacos* destrozaron la parte del mecanismo de la combinación de letras de la caja de caudales, haciendo saltar un marco de unos 20 centímetros en cuadro y otra cerradura, suponiendo que emplearan para ello, los ladrones, además de otras herramientas, que no han sido halladas, una barra de cobre de dos metros de largo y unos treinta y cinco kilogramos de peso que había en el almacén y que fué hallada junto a la caja.

Además, fueron hallados esparcidos por el despacho varios documentos que se guardaban en unos cajones de escritorio, que se supone, fueron abiertos por medio de palanqueta.

Interrogado el señor Pomar manifestó que dentro de la caja había 2.184'60 pesetas en billetes, plata y calderilla, y en uno de los cajones del escritorio guardaba unos 300 sellos de Telégrafos de diferentes precios que alcanzarán, en junto, la cantidad de 400 pesetas. Todo se lo llevaron los ladrones.

Anoche hablamos con el inspector señor Juárez, quien nos manifestó que los autores del hecho no habían sido, todavía, hallados.

Nueva Junta del Colegio de Abogados

Ayer por la mañana tuvo lugar en el Colegio de Abogados de esta ciudad la elección para determinados cargos de su Junta de Gobierno.

El sólo anuncio de que alguien trataba de apoyar una candidatura diferente de la que deseaban la casi totalidad de los colegiados, hizo que fuera desusado y extraordinario el número de votantes que acudieron a depositar su voto.

Resultó elegida por una brillantísima votación, la siguiente candidatura:

Decano: don Ramón Obrador.

Diputado tercero: don Antonio Rosselló.

Tesorero: don José Morell.

Secretario: don Luis Alemany.

La candidatura presentada enfrente de la anterior no obtuvo más que un voto.

FABRICA DE ARTÍCULOS DE GOMA

Gutapercha, Amianto y Ebonita

Planchas de goma. Válvulas. Amiantos. Empaquetaduras. Artículos para Máquinas de sulfatar. Tubos y mangueras para trasiego de vinos. Peras. Jeringas. Cánulas Irrigadores. Tetinas y Biberones. Tacones y suelas de goma. Hilos y Anillos de goma. Asientos para enfermos. Bolsas para hielo. Guantes. Ventosas.

NOTA.—La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto y Ebonita.

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CAMARAS



CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Teléfono, 271

(FUNDADORA DE LA INDUSTRIA DE LA GOMA EN BALEARES)

¡Automovilistas!

¿QUERÉIS prolongar en un 100 por 100 la vida de vuestros NEUMÁTICOS y CAMARAS, así como REDUCIR el valor de REPARACIONES :: :: ::?

COMPRAD INMEDIATAMENTE EL

VULCANIZADOR DE NEUMATICOS

SISTEMA MAEDER, PATENTADO, FABRICACIÓN SUIZA

porque este es el único aparato conocido hasta hoy, por su excelente construcción, así como por su solidez, perfeccionamiento y seguridad en su empleo, permite al más inepto ejecutor casi instantáneamente cualquier clase de reparaciones en los NEUMÁTICOS y CAMARAS. Por cuyo motivo este aparato no debe faltar a ningún automovilista, con el fin de proceder en cualquier momento a la sólida reparación de la avería, por insignificante que sea, pues con ello evitaremos mayor daño y acaso irreparable.

Este aparato, construido a base de resistencia eléctrica dentro de un cuerpo sólido, es utilizable a las tensiones de 120, 150, 160 y 250 voltios de corriente continua o trifásica. Su ventaja sobre todos los demás conocidos hasta la fecha, consiste en que la interrupción de la corriente es a mano, y, por tanto, sujeta a la temperatura que señala el termómetro que lleva el propio aparato.—Toda construcción automática tiene la dificultad de no estar acondicionada a una temperatura regulada y como consecuencia, insegura.—El **Vulcanizador de Neumáticos**, sistema Maeder, va encerrado dentro de la correspondiente caja de madera, provisto con todos los útiles e instrucciones necesarias para su inmediato funcionamiento y manejo.

Más de 10.000 aparatos están en servicio, vendidos dentro un año, lo cual prueba su gran utilidad y calidad

REFERENCIAS Y CERTIFICADOS A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS INTERESADOS

Representante general para España, Colonias y Portugal

Delegado para BALEARES

Juan Haelg - Ingeniero

Miguel Valens Matas

Calle de Mallorca, n.º 243—BARCELONA

— Calle de Sintas n.º 16 — Palma —

ADVERTENCIA: Debido a la perfecta construcción del **Vulcanizador** y siendo su aplicación tan sencilla, una sola vez que se vea funcionar, es lo suficiente para aprender el manejo de dicho aparato. Disponemos de personal técnico que además de enterarles del funcionamiento les resolverá las dudas que le consulten.

Manuel Plaza : RELOJERÍA

SASTRE

Especialidad en uniformes militares

Trajes talares y vestidos para niños

Cortes para señora último modelo

CALLE DE FIDEOS, Esquina Plaza Santa Eulalia

— DE —

Lorenzo Miró

Relojes de todas marcas a precio de fábrica.

RECOMPOSICIÓN A PRECIOS ECONÓMICOS

Calle Mayor INCA

BARTOLOME ABAT :

Pintor decorador

— PLAZA DEL ROSARIO, NUMERO 11 —

LUBRIFICANTES ACEITES Y GRASAS PARA MAQUINARIA

LEGÍTIMOS PUROS, IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE AMÉRICA

Aceites y grasas para curtidors

DE PROCEDENCIA FRANCESA Y AMERICANA

VIUDA DE M. BRUGAROLAS

VIUDA E HIJOS DE M. BRUGAROLAS

(REGISTRADO)

Ronda San Pedro, 58

Apartado Correos, 508

SUCURSALES:

MADRID

— VALENCIA

— ZARAGOZA

BARCELONA

Telegramas: BRUGAROLAS

Teléfono, 898, S. P.

AGENCIA GENERAL Y DEPÓSITO PARA LAS ISLAS BALEARES

MIGUEL SALÓM

Calle de Palacio n.º 37

PALMA DE MALLORCA

Teléfono n.º 135

Neumáticos MICHELIN

«UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR», grandes existencias de todas dimensiones.

La CASA que vende más NEUMÁTICOS de Palma y la que tiene más experiencia sobre este artículo.

— ULTIMAS NOVEDADES DE PARÍS —

STROMBOS TESTET — CARBURADORES ZEMITH — FAROS BEZNRARD

— LOS MAS LUMINOSOS, ETC. —

Reparación de NEUMÁTICOS y CAMARAS

Garage Gomila — Marina 11 - 13.

Teléfono, 326

UNIVERSAL EMBALADORA

TRANSPORTES

J. DE LA GÁNDARA, Fideos, 12.—Palma de Mallorca

VIUDA DE J. IBÁÑEZ, Parque, 1.—Barcelona

GENARO MONLLOR, Torno de S. Gregorio, 20.—Valencia

ENRIQUE VALLS, San Telmo, 3.—Alicante

MARTÍN Y MACÍAS, S. Juan de Dios, 14.—Málaga

Agencia de Anuncios

de J. Serra Palmer

Para la inserción en el periódico

EL DIA

Se admiten anuncios, reclamos, esquelas mortuorias y encaje de impresos.

DESPACHO: Calle de Sintas, 16. - TELÉFONO, 227.

HORAS DE OFICINA: de 8 a 13 y de 15 a 20.

ULTIMAS NOTICIAS

Política

Los socialistas y el ministro de Fomento

Madrid 7 a las 1.—Los socialistas presentarán una proposición incidental pidiendo que la Cámara decida haber visto con disgusto la política de subsistencias seguida por el ministro de Fomento, en cuya discusión intervendrán los jefes de minorías.

Los proyectos de La Cierva.—Votos particulares

Madrid 7 a las 1.—Al dictamen sobre los proyectos del señor La Cierva han presentado votos particulares contra la totalidad los señores Delgado, Armiñán y Montañés.

Los señores Gasset y Lassala han presentado votos particulares al apartado 7 del artículo 2.

El proyecto de los Tabacos

Madrid 7 a las 1.—Reunióse la Comisión de hacienda del Senado bajo la presidencia del señor Bergamín.

Examinóse el proyecto sobre los Tabacos, emitiéndose dictamen de absoluta conformidad con el del Congreso.

Han anunciado votos particulares el señor Pérez Oliva por los liberales, García Vaquero Moral por los demócratas y Julio Guillén por los alistas.

Graves noticias de Marruecos

El telegrama oficial

Madrid 6 a las 24.—Por el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Comandancia de Melilla.—A las 12 y 5 minutos, el general Silvestre ha marchado a bordo del cañonero «Laya» a conferenciar con el Alto Comisario.

Frente a Sidi Dris se encuentra a bordo del crucero «Princesa de Asturias» el comandante señor Villar.

El día primero fué ocupado el Monte Abrán, que es una estribación de la cordillera de Sliata, distante rectamente de Ruimillán 6 kilómetros, y 15 por malísimo camino de montaña.

La defección del harka amiga ha motivado la muerte de los capitanes Huelva, de la policía indígena y Salafraña, de las tropas regulares, tenientes Camino y Reyes de las tropas regulares, y alifereca Fernández de la policía indígena y Branes de Artillería.

El resto de la tropa europea, que se incorporó desde la posición próxima, tuvo 9 heridos, de los cuales hay 1 leve y 3 graves.

El ataque del enemigo a Sidi Dris duró 28 horas sin cesar el fuego.

El enemigo tuvo un centenar de bajas.

Resultaron heridos el comandante del regimiento de Cerfioia don Julio Benítez y el teniente de Artillería señor Galan, levemente.

Fuó retirado gravemente herido un soldado de Intendencia, y resultaron heridos levemente siete soldados de Artillería e Infantería.

Comentarios apasionados. Una explicación. Los moros se apoderan de una batería de montaña. La noticia en el Congreso

Madrid 7, a las 1'30.—Durante toda la tarde no se habló, en los pasillos del Congreso, de otro asunto que de las graves noticias llegadas de Marruecos y transmitidas oficialmente por el Alto Comisario.

Las últimas noticias recibidas agravan extraordinariamente los sucesos ocurridos en Melilla, con motivo de la toma del monte Abrán.

Los detalles que se han recibido comunican que la conquista de la cima del monte Abrán se hizo con relativa facilidad; pero al quedar sola la guarnición, a una señal convenida de los indígenas, las fuerzas regulares y la policía que están al servicio de España hicieron causa común con los asaltantes, sacrificando a todos los oficiales españoles.

Los asaltantes y las fuerzas a nuestro servicio tomaron la posición y todo el material, juntamente con las municiones, que habían sido transportadas a la nueva posición cuando fué conquistada por nuestras tropas.

Dícese que los moros se llevaron al retirarse una batería completa de artillería de tiro rápido.

Los comentarios que se hacen por doquier son apasionadísimos.

Anunciase que a primera hora de la sesión del Congreso se hará una pregunta al ministro de la Guerra sobre este grave suceso.

Agitación entre los cabileños. 24 horas de combate. Pobladors arrasados

Madrid 7, a las 2'30.—Dicen de Melilla que se venía notando, desde hace algunos días, bastante agitación entre los cabileños de Beniureguen.

Estos están capitaneados por el Sidi Bichamed Karm, antiguo amigo de España que se ha pasado al enemigo.

En la mañana del jueves los enemigos llegaron a las alambradas, siendo rechazados después de 24 horas de lucha.

Una escuadrilla de aviones desde Zeluán atacó a los asaltantes y arrasó los poblados.

El cañonero «Laya» desembarcó dos ametralladoras, cooperando a la defensa. Muchos cadáveres enemigos han sido enterrados en el campo.

Otros fueron arrastrados hacia el interior por sus compañeros.

La Cierva en Zaragoza

Su recepción.—Un banquete.—Discurso de La Cierva

Madrid 6 a las 24.—Dicen de Zaragoza que se ha celebrado en la Diputación la recepción del señor La Cierva.

Asistieron al acto muchas representaciones de importantes entidades.

La «Sociedad Económica» hizo socio de mérito.

En el Centro Mercantil se ha celebrado un banquete en su honor, al que asistieron 400 comensales.

El señor La Cierva pronunció un elocuente discurso encareciendo la necesidad de los medios de transporte. El Estado —dijo— no ha de reparar en medios para rescatar los ferrocarriles. España—añadió—tiene capacidad. Mi proyecto demuestra que unos meses de guerra costarían más. Pidió, al finalizar su discurso, la cooperación de todos los hombres de buena voluntad.

Como consecuencia de este discurso el presidente de la Asociación de Labradores señor Bernat ha telegrafiado a Allendesalazar y a los presidentes del Senado y del Congreso para que gestionen la discusión de los proyectos del señor La Cierva.

Conferencia del señor La Cierva

Zaragoza 6 a las 24.—El ministro de Fomento ha dado una notable conferencia en el Teatro Circo.

Actos en su honor

Zaragoza 6 a las 24.—Por la noche el señor La Cierva fué obsequiado con un banquete en el Gobierno civil, asistiendo las autoridades.

En el Teatro Principal tuvo lugar un champagne de honor, proyectándose durante la celebración de éste una película en la cual se exponen diversos modos para lograr la extinción de la langosta.

Conferencia en el Ateneo

Los proyectos de Lacierva

Madrid 6 a las 24.—El Catedrático de la Universidad de Salamanca don Francisco Bernis ha dado en el Ateneo una conferencia sobre los proyectos del señor Lacierva.

Examinaudo los proyectos de Fomento presentados en las Cortes por el señor Lacierva estima que son la ruina del país. Dice que el máximo de explotación debe estar en relación con el máximo de rendimiento. Los proyectos del señor Lacierva son un equilibrio inestable. En buena economía los rendimientos generales de las industrias de un país deben ser iguales a los rendimientos de las explotaciones ferroviarias. La fijación de la tarifa es un punto capital del problema ferroviario. Referente a este punto, dice que el señor Lacierva ha fijado la tarifa atendiendo a los intereses y al tipo capital. Es imposible fijar el tráfico debido a su constante variación. Lacierva no ha prestado atención a lo hecho antes y después de la guerra. En esta etapa existen anticipos reintegrables y conciertos con compañías y otras cosas. De lo que el señor Lacierva predicó desde la oposición nada de ello figura en sus proyectos.

Se extendió luego el orador hablando de las clases de ferrocarriles y de la libre

conurrencia, del monopolio, etc. añadiendo que estos, nacionalizados son mas favorables a la economía nacional. Avallora este aserto citando ejemplos de Alemania, Suiza e Italia.

Lacierva no piensa en lo que afecta al pago de los dividendos que son el resultado de las tarifas, no abarcando el estado general de los negocios del país. Con los proyectos de Lacierva no existirán oscilaciones entre las acciones de las compañías, pero estas concesiones tendrán al final como valor cero. Con Lacierva las acciones siempre tendrán algún valor debido a las futuras tarifas que serán las mas caras del mundo por atender al pago de los dividendos al 6 p. El señor Lacierva unifica el plazo de reversión en 30 años. El resultado de capitalizar al 5 p, los 13 dividendos será pagar mas millones que el importe que puedan alcanzar las acciones en el momento del rescate.

Noticias generales

El servicio postal entre España y Méjico

Madrid 6 a las 24.—Una representación de la Cámara de Comercio Española de Méjico gestiona de la Dirección General de Correos que conceda algunas ventajas en el cambio de paquetes postales entre dicha nación y España.

Los fondos públicos

Madrid 7 a las 1.—Los fondos públicos acusan baja general.

El Interior pierde 20 céntimos y el exterior 50.

Las acciones del Banco de España se mantienen firmes.

Los tabacos pierden 4 enteros.

Los Nortés y Alicante pierden 1 entero.

El cambio de la moneda extranjera se muestra débil, excepto los dólares que suben a 7'68.

Los francos a 62'40.

Las libras a 20'50.

Los marcos a 11'90.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 6 a las 17

Interior contado.	68'00
Amortizable 5 p. s.	92'00
Amortizable 4 p. s.	87'00
Acciones Banco de España.	000'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	280'00
Exterior.	82'30
Francos.	62'40
Libras.	20'50
Sociedad General Azúcar.	37'75
Rio de la Plata.	207'00
Duro Felguera.	79'00
Acciones Tranvías Madrid.	82'50
Belgas.	63'65
Cédulas hipotecarias.	85'25
Interior nuevo.	68'15
Bonos del Tesoro.	101'25

Barcelona 6 a las 17

Francos.	62'60
Libras.	20'64
Dollars.	77'5
Liras.	39'00
Marcos.	12'05
Francos Suizos.	133'35
Coronas.	1'90
Francos Belgas.	64'40
Interior.	68'30
Exterior.	82'45
Amortizable 1900.	82'90
Amortizable 1917.	92'00
Nortés.	79'30
Alicantes.	59'45
Andaluces.	44'75
Canaliales.	00'00
Docks.	00'00

Niña ultrajada en La Pobra

Detención del autor

Según noticias oficiales, en La Pobra, se ha cometido un nuevo acto de violación.

Esta mañana, en el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de La Pobra dando cuenta de que, a las ocho de la noche del día tres del mes en curso, se presentó en la Casa-Cuartel de dicho Instituto, la vecina de aquella localidad Margarita Crespi Socías, soltera, acompañada de una sobrina suya, de once años de edad, manifestando que abrigaba sospechas de que ésta hubiera podido ser atropellada.

Interrogada la niña, que se llama María Liadó Crespi, hizo manifestaciones de las que se deduce lo siguiente:

El miércoles último, al dirigirse Margarita a la escuela, acompañada de un hermano suyo, de cuatro años de edad, le salió al paso un joven, suplicándole que al salir del colegio, le aguardara, en determinado sitio, pues deseaba hablar con ella y en premio le ofreció un regalo.

Terminada la clase, María, sin hacer caso de las frases y dádivas del joven, encaminó sus pasos a su hogar; más, aquél, que la estaba acechando, extrañando de la actitud de la niña, le salió el encuentro, requiriéndola nuevamente y amenazándola, con lo cual pudo lograr que le siguiera juntamente con su hermano. Después de cruzar algunas calles del pueblo, tomaron la vía férrea que conduce a Muro y en una caseta de campo hicieron alto, en donde se cometió el atropello, apesar de los gritos que, en demanda de auxilio, profería la niña.

Después, el joven dejó en libertad a su víctima y hermano de ésta, quienes, liorosos, se dirigieron al pueblo a referir el hecho a su tía.

La niña, si bien no conoció al sujeto, pudo dar señas de él lo suficientemente para que la Guardia civil pudiera realizar pesquisas con objeto de detenerle.

Dieron resultado y se efectuó la detención de Antonio Camari, de 18 años de edad, soltero, quien fué reconocido como autor del hecho por María y su hermano.

El detenido, que en principio negó toda participación, en el hecho, acabó por confesarse autor del bárbaro suceso, y con el atestado correspondiente fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Comandante de Artillería don Bartolomé Felú.

Imaginería.—Comde. de Art. D. Miguel Ribas de Pina.

Hospital y provisiones.—12.º y último Capillán de Palma.

Vigilancia.—Zona orial.—4.º Oficial de Artillería.—Zona occidental.—5.º Oficial de Id.

Talla en la Comisión Mixta a las 9'30, 2 Sargentos Palma.

De orden de S. E. al Coronel Sargento Mayor, José Miranda.

Orden general del día 6 Junio de 1921

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama fecha 4 del actual me dice: Por R. O. 31 Mayo último (D. O. número 121) se anuncia concurso para proveer una plaza Comandante comisión y dos Capitanes plantilla Academia Ingenieros.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M.—Juan Díaz Carvia.

Penstones.—Ha sido declarado con derecho a la pensión de 500 pesetas anuales el vecino de Muro, Jaime Horrach Pons, como superviviente de la guerra de Africa.

Oficialidad y clases de complemento

El D. O. del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular: «Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central, ha tenido a bien disponer que, como ampliación a lo preceptuado en el artículo 39 de la real orden circular de 27 de Diciembre de 1919 (C. L. núm. 489), y a fin de poder constituir, en su día, la oficialidad y las clases de complemento del Cuerpo de Intendencia, se explore la voluntad de los que en la fecha citada constituirían ese Cuerpo Auxiliar, declarándose aptos a los que así lo deseen, para serlo con arreglo a la equiparación de categoría que en dicho artículo se establece, bien entendido que los nombramientos no se les podrán conferir mientras no se movilice el ejército. Es asimismo la vo-

luntad de S. M. que estos preceptos sean aplicables al personal del Cuerpo Auxiliar de Intervención, y que el uso de uniforme a que tienen derecho en determinados casos los oficiales de complemento, quede limitado para los que, procedentes de estos Cuerpos auxiliares, tengan ya su nombramiento de tales al caso en que previamente se haya decretado la movilización de este personal».

Los funcionarios judiciales

Exteriorizado por el actual ministro de Gracia y Justicia un procedimiento de ascenso en la carrera judicial, distinto del, por tantas razones, beneficioso turno de antigüedad, ha surgido de las clases judiciales una voz de súplica, que a la vejez sincera y honrada protesta, a la cual nos adherimos con todo fervor, seguros de que interpretamos el sentir general, y que servimos aun los altos intereses de la justicia.

Es de lamentar que después de no interrumpida labor de Ministros de toda significación política, encaminada a mejorar el personal judicial e indirectamente a afianzar el turno de antigüedad para el ascenso a las categorías superiores, se piense en estos momentos en entronizar un régimen que a la par que abre la puerta al favoritismo, malogrará tantos esfuerzos realizados para lograr, como se había logrado, elevar el nivel ético de nuestra Magistratura.

Si la Ley no puede evitar en los jueces las flaquezas inherentes a la naturaleza humana, debe a lo menos cumplir la otra negativa de no alentarla, absteniéndose de señalar como lícito para la actividad de los funcionarios judiciales, el móvil egoísta del medio personal.

Para bien de la Justicia y del prestigio de quienes tienen la sagrada misión de administrarla, es de desear que no prevalezca el propósito del Ministro de Gracia y Justicia de que los ascensos se logren por medios distintos que el turno de antigüedad.

Bien está cuanto tienda a impedir que puedan tener cabida en una colectividad los inmorales, los ignorantes o los negligentes, pero hay que impedir también que puedan lograrse insanos y concupiscentes deseos de arribo.

Religiosas

Santos del día.—Santos Pablo obispo y mártir, Pedro pbro. Roberto abad y santa Genoveva vg.

San Pablo, Patriarca de Constantinopla en 336; era natural de Tisalónica. Depuesto por Constancio, fué muerto en una cueva del Tauro, en 344 segun unos o en 350 segun otros.

Cuarenta Horas

En el Socorro terminan hoy, dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus. A las 6 y media exposición. Por la tarde, a las 7 Trisagio, sermon, procesion, Te-Deum y reserva.

Mañana darán principio en la Misión; a las 7, exposición y ejercicio del mes de junio; a las 9, misa cantada. Por la tarde a las 7 ejercicio del mes de junio y Reserva.

En la Merced, a las 7 de la tarde se expondrá S. D. M. rosario y sermon por el Rde. Padre Tomás Carbonell; novena solemne y Reserva.

Goma, Amianto y Ebonita
MEDINA Y C.ª (S. L.)
 Primera y única Fábrica en Baleares
 Fábrica y Despacho: Casa Sucursal en Barcelona
 Honda Poniente (Santa Catalina) Roger de Flor, 164
 Teléfono, 10 Teléfono, 384, S. P.

ACADEMIA POLITÉCNICA
 Preparación para telegrafos :- Aduanas :- Contabilidad :- Náutica :- Peritos :- Militares :- Comercio :- Bachillerato
 CLASES INTERNAS Y POR SECCIONES Serra n.º 13

ACADEMIA PREPARATORIA
 DIRIGIDA POR LOS CAPITANES DE ARTILLERIA Sres. Nadal, Cerdó y Jimenez
 Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares
 MATEMATICAS — INGENIEROS — PERITOS
 CONSTITUCIÓN, 48